

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/312121547>

# Tartesios, túrdulos, turdetanos. Realidad y ficción de la homogeneidad étnica de la Bética romana

Chapter · January 2012

CITATIONS

6

READS

646

1 author:



**Francisco José García Fernández**  
Universidad de Sevilla

129 PUBLICATIONS 413 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Cerro Macareno: Arqueología y Patrimonio en la vega del Guadalquivir [View project](#)



Periferias. Propuestas heterodoxas para una activación sostenible de los paisajes cotidianos [View project](#)

*Revisiones de Historia Antigua*  
**VII**

JUAN SANTOS YANGUAS y GONZALO CRUZ ANDREOTTI (eds.)  
M. FERNÁNDEZ CORRAL y L. SÁNCHEZ VOIGT (cols.)

ROMANIZACIÓN, FRONTERAS Y  
ETNIAS EN LA ROMA ANTIGUA:  
EL CASO HISPANO



eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

# ANEJOS DE VELEIA

SERIES MAIOR (27 x 20,5 cm.)

1. *Symbolae Ludouico Mitscelena septuagenario oblatae*, ed. JOSÉ L. MELENA, 1985. 2 vols. [edición en tela y en cartón].
2. M.<sup>a</sup> CRUZ GONZÁLEZ, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, 1986.
3. PILAR CIPRÉS, *Terra sigillata hispánica de Arcaya (Alava). Estudio de las formas lisas y decoradas*, 1987.
4. JOSÉ M.<sup>a</sup> EGEA, *Gramática de la Crónica de Morea*, 1988.
5. M.<sup>a</sup> DOLORES DOPICO, *La Tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania*, 1988.
6. A. SÁENZ DE BURUAGA, *El paleolítico superior de la cueva de Gatzarria (Zuberoa, País Vasco)*, 1991.
7. VITALINO VALCÁRCEL, *Sancti Braulionis, Episcopi Caesaraugustani, epistularum concordantia et index formarum a tergo ordinatarum*, 1991.
8. HELENA GIMENO y ARMIN U. STYLOW. *Juan Pérez Holguín y la epigrafía trujillana*, 1994.
9. ALFONSO ALDAY RUIZ, *El entramado campaniforme en el País Vasco: los datos y el desarrollo del proceso histórico*, 1996.
10. IGNACIO BARANDIARÁN y ANA CAVA, *Cazadores - recolectores en el Pirineo Navarro: El sitio de Aizpea entre 8000 y 6000 antes de ahora*, 2001.
11. JOAQUÍN GORROCHATTEGUI y PATRIZIA DE BERNARDO STEMPEL (eds.), *Die Kelten und ihre Religion im Spiegel der epigraphischen Quellen - Los Celtas y su Religión a través de la epigrafía*, 2004.
12. KOLDO LARRAÑAGA, *El hecho colonial romano en el área circumpirenaica occidental*, 2007.

SERIES MINOR (24 x 17 cm.)

1. MILAGROS QUIJADA, *La composición de la tragedia tardía de Eurípides. Ifigenia entre los Tauros, Helena y Orestes*, 1991.
2. P. BADENAS, J. M.<sup>a</sup> EGEA y J. A. OCHOA (eds.), *Oriente y Occidente en la Edad Media. Influjos bizantinos en la Cultura Occidental (VIII Jornadas sobre Bizancio)*, 1993.
3. PILAR CIPRÉS, *Guerra y sociedad en la Hispania Indoeuropea*, 1993.
4. ÍÑIGO RUIZ ARZALLUZ, *El hexámetro de Petrarca*, 1993.
5. ROSA MENTXAKA, *El senado municipal en la Bética Hispana a la luz de la Lex Irnitana*, 1993.
6. ANTONIO DUPLÁ y A. EMBORUJO (eds.), *Estudios sobre historia antigua y la historiografía moderna*, 1994.
7. M.<sup>a</sup> T. MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, *Tradicón formular y literaria en los epitafios latinos de la Hispania cristiana*, 1995.
8. JESÚS BARTOLOMÉ GÓMEZ, *Los relatos bélicos en la obra de Tito Livio*, 1995.
9. PILAR RODRÍGUEZ, *Gens: una forma de agrupación antigua mal conocida*, 1996.
10. M.<sup>a</sup> CRUZ GONZÁLEZ, *Los astures y los cántabros vadinienenses. Problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de la Hispania indoeuropea*, 1997 [2006, 2.<sup>a</sup> ed.]
11. ALBERTO QUINTANILLA, *Estudios de fonología ibérica*, 1997.
12. GUADALUPE LOPETEGUI, *Estudio lingüístico de la documentación latina de la Cancillería de Sancho VI de Navarra*, 1999.
13. M.<sup>a</sup> ISABEL PANOSA, *La escritura ibérica en Cataluña y su contexto socioeconómico (siglos V-I a. C.)*, 1999.
14. VALERIANO YARZA URKIOLA, *Potamio de Lisboa: Estudio, edición crítica y traducción de sus obras*, 1999.
15. ESTÍBALIZ ORTIZ DE URBINA, *Las comunidades hispanas y el derecho latino. Observaciones sobre los procesos de integración local en la práctica político-administrativa al modo romano*, 2000.
16. CARLOS GARCÍA CASTILLERO, *La formación del tema de presente osco-umbro*, 2000.
17. M.<sup>a</sup> JOSÉ GARCÍA SOLER (ed.), *Τιμηροῦ Χαρῖν. Homenaje al prof. Pedro A. Gainzarain*, 2002.
18. ENRIQUE GARCÍA RIAZA, *Celtiberos y lusitanos frente a Roma: diplomacia y derecho de guerra*, 2002.
19. JUAN L. GARCÍA ALONSO, *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, 2003.
20. JOSÉ IGNACIO SAN VICENTE, *Moneda y propaganda política: de Diocleciano a Constantino*, 2002.
21. IGNACIO BARANDIARÁN, *Grupos homospecificos en el imaginario mobiliario magdalenense. Retratos de familia y cuadros de género*, 2003.
22. JESÚS RODRÍGUEZ RAMOS, *Análisis de epigrafía ibera*, 2004.
23. JOSÉ M.<sup>a</sup> VALLEJO RUIZ, *Antroponimia indígena de la Lusitania Romana*, 2005.
24. JOSÉ ÁNGEL TAMAYO ERRAZQUIN, *Libertis Libertabusque. El fideicomiso de alimentos en beneficio de libertos en Digesta y Responsa de Q. Cervidius Scaevola*, 2007.
25. ELENA MACUA MARTÍNEZ, *Técnicas de caracterización en Menandro (Samia, Perikeiromene y Epitepontes)*, 2008.
26. VITALINO VALCÁRCEL MARTÍNEZ (ed.), *Las biografías griega y latina como género literario: De la Antigüedad al Renacimiento. Algunas calas*, 2009.
27. ESTEBAN MORENO RESANO, *La política legislativa de los sucesores de Constantino sobre los cultos tradicionales. Constantino II, Constante, Constancio II (337-361)*, 2010.
28. JAVIER MORALEJO, *El armamento y la táctica militar de los galos. Fuentes literarias, iconográficas y arqueológicas*, 2011.
29. ÓSCAR NÚÑEZ GARCÍA, *Prisciliano, priscilianismos y competencia religiosa en la antigüedad*, 2011.

ROMANIZACIÓN, FRONTERAS Y  
ETNIAS EN LA ROMA ANTIGUA:  
EL CASO HISPANO



*Revisiones de Historia Antigua VII*  
*VII Antzinateko Historiaren Berrikuspenak*

JUAN SANTOS YANGUAS y GONZALO CRUZ ANDREOTTI (eds.)  
M. FERNÁNDEZ CORRAL y L. SÁNCHEZ VOIGT (cols.)

ACTA 12

# ROMANIZACIÓN, FRONTERAS Y ETNIAS EN LA ROMA ANTIGUA: EL CASO HISPANO

**Departamento de Estudios Clásicos/  
Ikasketa Klasikoen saila**  
Facultad de Letras/Letren Fakultatea



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

ARGITALPEN  
ZERBITZUA  
SERVICIO EDITORIAL

VITORIA

2012

GASTEIZ

*Cip Biblioteca Universitaria*

**Romanización**, fronteras y etnias en la Roma Antigua : el caso hispano / Juan Santos Yanguas y Gonzalo Cruz Andreotti (eds.) ; M. Fernández Corral y L. Sánchez Voigt (cols.) ; Departamento de Estudios Clásicos = Ikasketa Klasikoen Saila. – Vitoria-Gasteiz : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2012. – 905 p. : il., map. ; 24 cm. – (Anejos de Veleía. Acta ; 12). (Revisiones de Historia Antigua ; 7)  
D.L.: BI-162-2013                      ISBN: 978-84-9860-780-2

1. España – Historia – Hasta 0218 a.C.    2. España – Historia – 0218 a.C.-0414 (Período romano).  
3. Roma – Provincias.    I. Santos Yanguas, Juan, ed. lit.    II. Cruz Andreotti, Gonzalo, ed. lit.

94(460).013

Esta publicación ha sido realizada con cargo a:

Acción Complementaria del Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR2010-09776-E).

Proyecto de Plan Nacional «Albertini revisitado: las divisiones administrativas en la Hispania romana» (HUM2007-61305 HIST. Ministerio de Educación y Ciencia) y

Proyecto de Excelencia «La construcción y evolución de las entidades étnicas en Andalucía en la Antigüedad (siglos VII a.C.-II d.C.)» (HUM 03482 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía).

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

ISBN: 978-84-9860-780-2

Depósito legal/Lege gordailua: BI - 162-2013

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN, J. SANTOS YANGUAS y G. CRUZ ANDREOTTI.....	9
CAPÍTULO PRIMERO: <i>La colonización republicana</i> por José Manuel Roldán Hervás .....	13
CAPÍTULO SEGUNDO: <i>Imperium del magistrado provincial: límites administrativos, réditos políticos, conquistas territoriales. El caso hispano</i> por Javier Andreu Pintado .....	29
CAPÍTULO TERCERO: <i>Generales y clientelas provinciales: ¿qué clientelas?</i> por Francisco Pina Polo .....	55
CAPÍTULO CUARTO: <i>El ejército romano y la ordenación del territorio en Hispania: Factores estratégicos, logísticos, geográficos y control territorial durante el Alto Imperio</i> por Juan José Palao Vicente.....	81
CAPÍTULO QUINTO: <i>La influencia fenicia y cartaginesa en la organización del territorio hispano</i> por José Luis López Castro .....	113
CAPÍTULO SEXTO: <i>Reajustes de las comunidades ibéricas y estrategias de dominio territorial romano en el área oriental de Iberia</i> por Ignasi Grau Mira.....	143
CAPÍTULO SÉPTIMO: <i>Arqueología de la conquista como elemento identitario: Moneda y epigrafía monetar</i> por Francisca Chaves Tristán .....	173
CAPÍTULO OCTAVO: <i>Territorios indígenas y derecho de guerra romano en Hispania</i> por Enrique García Riaza.....	207
CAPÍTULO NOVENO: <i>Pueblos enfrentados a Roma e identidad: El caso de los celtiberos</i> por Pilar Ciprés Torres.....	235
CAPÍTULO DÉCIMO: <i>Imagen, religión e identidad en el mundo ibérico</i> por Francisco Marco Simón.....	281

CAPÍTULO UNDÉCIMO: <i>Religiones indígenas e identidades (étnicas) en la Hispania indoeuropea</i> por <i>Silvia Alfayé</i> .....	307
CAPÍTULO DUODÉCIMO: <i>Los lusitanos y los problemas de definición étnica en el occidente peninsular</i> por <i>Manuel Salinas de Frías</i> .....	335
CAPÍTULO DECIMOTERCERO: <i>Geografía literaria y límites provinciales: la península Ibérica entre Eratóstenes y Agripa</i> por <i>José María Gómez Fraile y Manuel Albaladejo Vivero</i> .....	359
CAPÍTULO DECIMOCUARTO: <i>Artemidoro y la ordenación territorial de Hispania en época republicana</i> por <i>Pierre Moret</i> .....	425
CAPÍTULO DECIMOQUINTO: <i>Vascones y vacceos: una historia de confusión</i> por <i>Elena Torregaray Pagola</i> .....	457
CAPÍTULO DECIMOSEXTO: <i>Plinio versus Ptolomeo. Geografía y etnicidad en la Hispania del Principado</i> por <i>Francisco Beltrán Lloris</i> .....	477
CAPÍTULO DECIMOSÉPTIMO: <i>El Edicto de Bembibre y el modelo de dominación romano en el Noroeste peninsular</i> por <i>Fernando Wulff Alonso</i> .....	499
CAPÍTULO DECIMOCTAVO: <i>Divisiones administrativas conventuales y realidades etno-territoriales</i> por <i>Pablo Ozcáriz Gil</i> .....	557
CAPÍTULO DECIMONOVENO: <i>La adecuación de las entidades indígenas a la nueva administración romana: el ejemplo de los conventus del Noroeste peninsular</i> por <i>M.<sup>a</sup> Dolores Dopico Caínzos y Juan Santos Yanguas</i> .....	581
CAPÍTULO VIGÉSIMO: <i>Un ejemplo de romanización a través de la epigrafía latina altoimperial: los cultos «indígenas» en el Norte hispano</i> por <i>M.<sup>a</sup> Cruz González Rodríguez</i> .....	601
CAPÍTULO VIGESIMOPRIMERO: <i>Derecho latino, organización cívica y élites hispanas</i> por <i>Estibaliz Ortiz de Urbina Álava</i> .....	631
CAPÍTULO VIGESIMOSEGUNDO: <i>El sustrato púnico en las urbes meridionales: persistencias culturales e identidades cívicas</i> por <i>Eduardo Ferrer Albelda</i> .....	665
CAPÍTULO VIGESIMOTERCERO: <i>Tartessos, túrdulos, turdetanos. Realidad y ficción de la homogeneidad étnica de la Bética romana</i> por <i>Francisco José García Fernández</i> .....	691
CAPÍTULO VIGESIMOCUARTO: <i>Moneda e identidades en las amonedaciones de la Ulterior-Baetica: zonas nucleares y periferias</i> por <i>Bartolomé Mora Serrano</i> .....	735
CAPÍTULO VIGESIMOQUINTO: <i>Los fenicios de la península Ibérica frente a Cartago y a Roma: cuestiones de identidad</i> por <i>Manuel Álvarez Martí-Aguilar</i> .....	771
CAPÍTULO VIGESIMOSEXTO: <i>Coloquios</i> .....	807

CAPÍTULO VIGESIMOTERCERO

TARTESIOS, TÚRDULOS, TURDETANOS.  
REALIDAD Y FICCIÓN  
DE LA HOMOGENEIDAD ÉTNICA  
DE LA BÉTICA ROMANA\*

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco de los Proyectos de Investigación: *Sociedad y paisaje. Economía rural y consumo urbano en el sur de la Península Ibérica (siglos VIII a.C.-III d.C.)* (HAR 2008-05635/HIST); *La construcción y evolución de las entidades étnicas en Andalucía en la Antigüedad (siglos VII a.C.-II d.C.)* (HUM-3482) y *Repensando Tartesos bajo el prisma de la identidad: el componente fenicio* (HUM2007-63419/HIST).



## RESUMEN

*A partir de un análisis crítico de las diferentes reconstrucciones paleoetnográficas de los pueblos del sur de la Península Ibérica, proponemos una serie de vías alternativas destinadas a superar las limitaciones teórico-metodológicas que han condicionado el estudio de las identidades en la región conocida como Tarteso-Turdetania, especialmente el abuso de la información proporcionada por los testimonios literarios grecolatinos o la aplicación indiscriminada de categorías estrictamente arqueológicas, como la de «cultura arqueológica». Para empezar intentamos romper la relación establecida entre los conceptos «Turdetania», «turdetanos» y «cultura turdetana», así como la asimilación de esta última con un supuesto grupo étnico. La diversidad cultural de los pueblos de la antigua Turdetania y la complejidad de los procesos sociopolíticos y económicos que se sucedieron a lo largo de la Edad del Hierro y durante los primeros siglos de la presencia romana nos obligan a buscar nuevas categorías teóricas que permitan analizar complejo entramado de relaciones que se arbitraban entre los distintos grupos, además de nuevos planteamientos metodológicos nos ayuden a explorar el modo en que la cultura material se encontraba implicada en la construcción de las identidades colectivas, no sólo étnicas, sino también sociales y políticas (identidades cívicas). Así pues, proponemos la inexistencia de fronteras étnicas, al menos en el sentido territorial de espacios físicos de separación entre unos grupos y otros, frente a la noción de fronteras sociales o fronteras internas, establecidas en el seno de comunidades multiculturales, donde convergen y se construyen los diferentes universos mentales.*

*Palabras clave:* Turdetania, Edad del Hierro, etnicidad, cultura material, fronteras.

## ABSTRACT

*On the basis of a critical analysis of the different palaeoethnographic reconstructions of the peoples of the south of the Iberian Peninsula we suggest a series of alternative lines*

that aim to overcome the theoretical-methodological limitations that have conditioned the study of identities in the region known as Tartessos-Turdetania, especially the abuse of the information provided by Greco Latin literary sources or the indiscriminate application of strictly archaeological categories, such as that of 'archaeological culture'. To begin, we attempt to break the relationship established between the concepts 'Turdetania', 'Tudetani' and Turdetanian culture', and the assimilation of the latter with a supposed ethnic group. The cultural diversity of the peoples of ancient Turdetania and the complexity of the socio-political and economic processes throughout the Iron Age and the early centuries of Roman presence require us to seek new theoretical categories that enable the analysis of the complex network of relationships between the different groups, as well as new methodological approaches that help us to explore the way in which material culture was involved in the construction of collective identities, not just ethnic but also social and political (civic identities). Thus, we suggest the inexistence of ethnic frontiers, at least in the territorial sense of physical spaces of separation between groups, in favour of the notion of social frontiers or internal frontiers established in the heart of multicultural communities in which different mental universes converged and were constructed.

**Key words:** Turdetania, Iron Age, ethnicity, material culture, frontiers.

No cabe duda de que la imagen que tenemos de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica ha estado muy condicionada por la información proporcionada por los testimonios literarios grecolatinos. Esto es especialmente evidente en los pueblos del Sur y el Levante, aquellos que entraron más temprano en la órbita cultural mediterránea gracias a los procesos coloniales; y donde encontramos también las más antiguas referencias de historiadores, geógrafos y mitógrafos griegos<sup>1</sup>. Eso no significa necesariamente que tengamos más información o que la información sea más explícita o elocuente con respecto a otras áreas de la Península, sino simplemente que contamos con datos más antiguos y, por tanto, con un recorrido más largo que se inicia, en el caso de Tarteso, a finales del siglo VII a.C. con la referencia de Estesícoro de Himera, y que finaliza, al menos desde la órbita de los autores paganos, en el siglo IV d.C. con la polémica *Ora Maritima* de Avieno<sup>2</sup>. Durante

<sup>1</sup> F.J. Gómez Espelosín, A. Pérez Largacha, M. Vallejo Girvés, *La imagen de España en la Antigüedad Clásica*, Madrid 1995, *passim*.

<sup>2</sup> Véase, entre otros, A.J. Domínguez Monedero, «Los términos Iberia e Iberos en las fuentes grecolatinas: estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación», *Lucentum* II, 1983, pp. 203-224; C. González Wagner, «Tartessos y las tradiciones literarias», *RStudFen* 14, 1986, pp. 201-228; G. Cruz Andreotti, «Estesícoro y Tartessos», *Habis* 22, 1991, pp. 49-62; *Id.*, «Estrabón y el pasado turdetano: la recuperación del mito tartésico», *GeogrAnt* 2, 1993, pp. 13-31; *id.*, «La Península Ibérica en los límites de la Ecúmene: el caso de Tartessos», *Polis* 7, 1995, pp. 39-75; *id.*, «Polibio y la integración histórico-geográfica de la Península Ibérica», en: G. Cruz Andreotti, P. le Roux, P. Moret (eds.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica I. La época republicana*, Málaga 2006, pp. 77-96; *Id.*, «Acerca de Estrabón y la Turdetania-Bética», en: G. Cruz

casi mil años de literatura clásica se han sucedido autores, géneros, tradiciones, conocimientos geográficos y, sobre todo, contextos ideológicos y políticos muy diversos. A ello hay que añadir, además, las vicisitudes de la transmisión manuscrita y el estado de conservación —en muchos casos literalmente *testimonial*— en el que nos han llegado las obras de la Antigüedad<sup>3</sup>. No podemos, por tanto, pretender parangonar las referencias poéticas de Estesícoro o los relatos de Heródoto con la experiencia y conocimientos de Polibio o, incluso, Posidonio; o los de estos últimos con la labor erudita y trasnochada de Avieno; como tampoco podemos sacar el mismo provecho a la descripción geográfica de Hecateo —recogida muy parcialmente más mil años después en la obra de Esteban de Bizancio— si lo comparamos con los exhaustivos inventarios elaborados por Plinio o Ptolomeo, conservados de forma íntegra.

Sin embargo, la tendencia de la historiografía tradicional ha sido la de usar todas y cada una de estas fuentes para situar y, en el mejor de los casos, reconstruir la evolución de estos pueblos (tartesios, turdetanos, mastienos, iberos...) a lo largo del tiempo, trazando sus límites y localizando sus principales centros políticos<sup>4</sup>. La imagen resultante de este tipo de análisis se puede convertir en una foto fija de los distintos grupos poblacionales, con fronteras nítidas y estables, como la que encontramos en ocasiones en los compendios y trabajos de síntesis, o en algunos manuales universitarios (fig. 1)<sup>5</sup>. Siguiendo esta misma línea, Silgo Gauche ha tratado de establecer los límites étnicos entre los turdetanos y los pueblos de habla ibérica combinando los testimonios literarios con las evidencias lingüísticas (inscripciones indígenas, toponimia y antroponimia de época romana), aunque reconoce la posibilidad de que se hayan producido mezclas de elementos ibéricos y turdetanos

---

Andreotti, P. le Roux, P. Moret (eds), *La invención de una geografía de la Península Ibérica II. La época imperial*, Málaga 2007, pp. 251-270; D. Plácido Suárez, «La imagen griega de Tarteso», en: J. Alvar, J.M.<sup>a</sup> Blázquez (eds), *Los enigmas de Tarteso*, Madrid 1993, pp. 81-89; F.J. Gómez Espelosín, «Heródoto, Coleo y la Historia de la España Antigua», *Polis* 5, 1993, pp. 151-162; E. Ferrer Albelda, «Los púnicos de Iberia y la historiografía grecolatina», *Spal* 5, 1996, pp. 115-131; F.J. García Fernández, *Los turdetanos en la Historia: análisis de los testimonios literarios grecolatinos*, Écija (Sevilla) 2003; *Id.*, «Turdetania y turdetanos en la literatura grecolatina: nacimiento, desarrollo y transformación de la imagen paradigmática de una región de Occidente», *Polis* 16, 2005, pp. 61-108; P. Moret, «La formation d'une toponymie et d'une ethnonymie grecques de l'Ibérie: étapes et acteurs», en: G. Cruz Andreotti, P. Le Roux, P. Moret (eds), *La invención de una geografía de la Península Ibérica I. La época republicana*, Málaga 2006, pp. 39-76.

<sup>3</sup> L.A. García Moreno, «La Hispania anterior a nuestra Era: verdad, ficción y prejuicio en la historiografía antigua y moderna», en: *VIIº Congreso Español de Estudios Clásicos* III, Madrid 1989, p. 28.

<sup>4</sup> E. Ferrer Albelda, F.J. García Fernández, «Turdetania y turdetanos: contribuciones a una problemática historiográfica y arqueológica», *Mainake* 24, 2002, pp. 135-136.

<sup>5</sup> Por ejemplo, J. Untermann, «Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica», en: M. Almagro-Gorbea, G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica* (= *Complutum* 2-3), Madrid 1992, p. 27.





**Figura 2**  
*Límites étnicos de la Turdetania, según L. Silgo Gauche (1992)*

tores, épocas y géneros muy distintos que se refieren, en algunos casos, a la misma realidad. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el ensayo de Lacalle Rodríguez sobre la distribución de las esculturas zoomorfas ibéricas en Andalucía (fig. 4)<sup>8</sup>.

Sea como fuere, se suele partir en todos los casos de una misma premisa: que nos encontramos ante los mismos pueblos, que agruparon a las mismas gentes, con una misma identidad que permaneció más o menos inalterada desde finales de la

<sup>8</sup> R. Lacalle Rodríguez, «Ensayo de definición arqueológica de las etnias prerromanas de Andalucía», *Spal* 6, 1997, pp. 165-186.





**Figura 4**

*Distribución de las etnias prerromanas de Andalucía, según R. Lacalle (1997)*

A esta vieja pulsión, heredera de la tradición erudita que desde el Renacimiento, al menos, ha tratado de reconstruir con ayuda de los testimonios literarios —tanto clásicos como bíblicos— la historia más remota de los pueblos de España<sup>10</sup>, habrá que unir, desde finales del siglo XIX, la influencia de la *Altertumswissenschaft*<sup>11</sup>. Esta forma de entender el estudio de la Antigüedad, profundamente enraizada en la tradición filológica alemana, antepone la información proporcionada por las fuentes

<sup>10</sup> F. Wulff Alonso, *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, pp. 23 ss.

<sup>11</sup> M. Oria Segura, «El estado de la Arqueología Clásica en España: propuestas para un debate necesario», *Spal* 8, 1999, p. 10.

escritas (literarias y epigráficas) a los datos arqueológicos, cuyo cometido era básicamente apoyar, corroborar, complementar o simplemente ilustrar un discurso histórico que ya venía dado por los textos. Esa fue, por ejemplo, la metodología aplicada por Schulten en sus investigaciones sobre Tarteso<sup>12</sup>, la misma que le condujo a la búsqueda obsesiva e infructuosa de su capital entre las dunas del parque de Doñana, así como a tejer un relato histórico sobre el auge y declive de esta «civilización» a partir de retales tomados de los distintos autores clásicos, cortados a la medida y cosidos con una buena dosis de imaginación, siguiendo un patrón previamente diseñado cargado de prejuicios raciales, sumamente esencialista y maniqueo, en el que una vez más son los griegos o los tirsenos —arios— y no los fenicios —semitas— los responsables de la difusión de la civilización hacia Occidente<sup>13</sup>. A pesar de las críticas recibidas por sus contemporáneos, tanto su metodología como buena parte de sus teorías encontraron gran acomodo entre los investigadores españoles de la época, ya que permitió devolver el lustre a algunos de los viejos problemas de la Historia Antigua peninsular. Asimismo, muchas de sus ideas fueron asumidas consciente o inconscientemente durante décadas gracias a la vigencia de otra de sus grandes obras, la edición de las *Fontes Hispaniae Antiquae*<sup>14</sup>, una recopilación exhaustiva y comentada —la única completa a día de hoy— de todas las informaciones sobre la Península Ibérica contenidas en las fuentes literarias grecolatinas. Prueba de ello es que aún se sigue discutiendo, por ejemplo, sobre la antigüedad de Cádiz, tratando de ajustar la cronología de sus primeras evidencias de ocupación a la fecha proporcionada para su fundación por Veleyo Patérculo, autor que vivió ni más ni menos que en época de Tiberio<sup>15</sup>.

Sin embargo, un análisis crítico y detallado de los distintos testimonios demuestra que la imagen simple y estática que a menudo se ha proyectado sobre los pueblos indígenas está lejos de la realidad percibida y transmitida por los autores antiguos, cuya información, en ocasiones contradictoria, refleja un mundo complejo en permanente cambio, algo que la Arqueología, como veremos, viene com-

---

<sup>12</sup> A. Schulten, *Tartessos: contribución a la historia más antigua de Occidente*, Madrid 1924.

<sup>13</sup> M. Álvarez Martí-Aguilar, *Tarteso. La construcción de un mito en la historiografía española*, Málaga 2005, pp. 89 y ss.

<sup>14</sup> L.A. García Moreno, «La Hispania anterior a nuestra Era...», pp. 28-29. Como sostiene M. Álvarez Martí-Aguilar (*Tarteso. La construcción...*, p. 107), «frente a algunos de los excesos idealistas del *Tartessos* de Schulten se reaccionó pronto; frente a los profundos tópicos historicistas que informan la elaboración de las *Fontes* no. De hecho, tanto arqueólogos como historiadores de la Antigüedad las aceptan durante décadas como herramienta fundamental de trabajo. Los clichés generados por Schulten en las *Fontes* introducen vicios interpretativos en buena parte de los temas de la protohistoria peninsular».

<sup>15</sup> D. Ruiz Mata, F. Gómez Toscano, «El final de la Edad del Bronce en el Suroeste ibérico y los inicios de la colonización fenicia en Occidente», en: S. Celestino, N. Rafel, X.-L. Armada (eds.), *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.n.e.). La precolonización a debate*, Madrid 2008, p. 325.

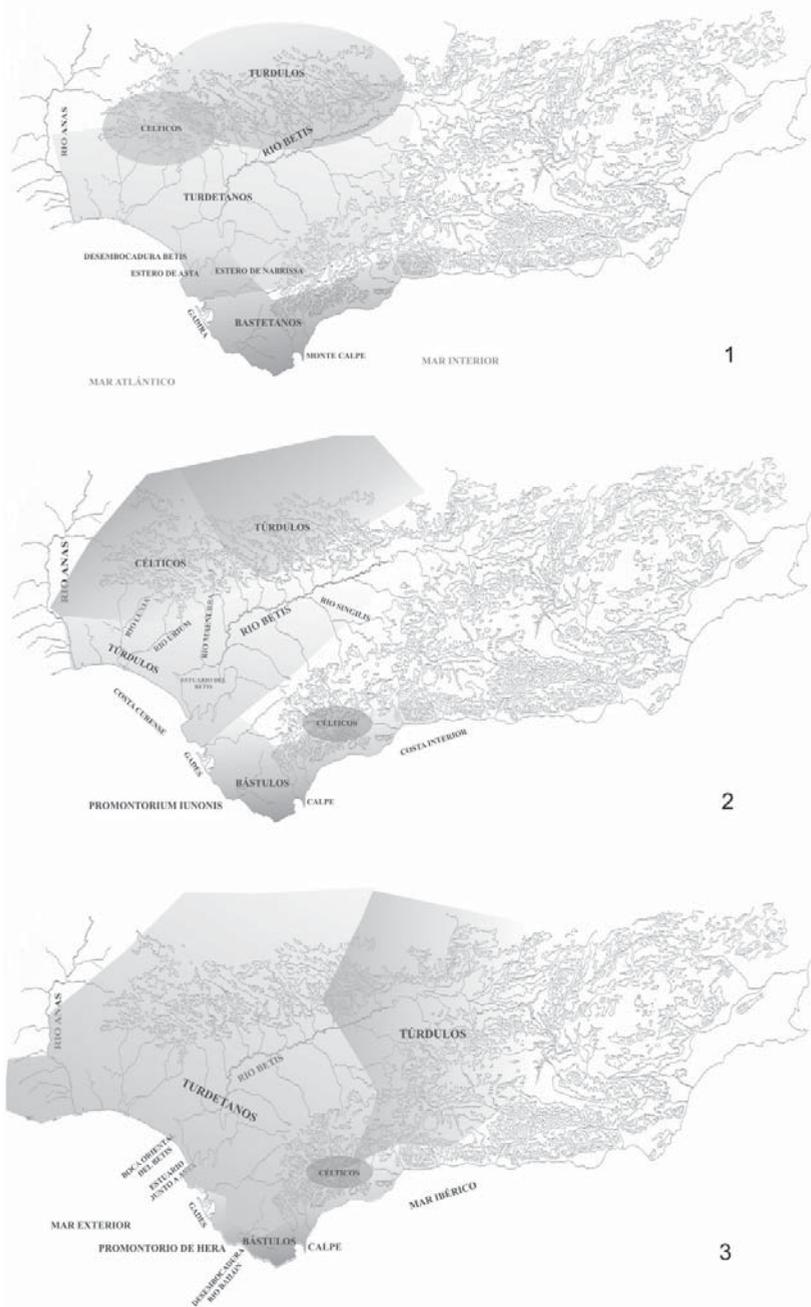
probando desde hace bastante tiempo<sup>16</sup>. De este modo, es preciso revisar en profundidad los presupuestos teóricos y metodológicos sobre los que se ha elaborado el mapa paleoetnológico de la Península Ibérica y que han condicionado el estudio de los procesos históricos y culturales que se sucedieron en esta región durante la Edad del Hierro. Esta revisión, para el caso de los pueblos de Tarteso—Turdetania, debe partir necesariamente de las siguientes premisas:

- El corónimo «Tarteso» y su correspondiente étnico —«tartesios»— nacen a raíz del contacto griego con el sur de la Península Ibérica, por lo que responden a una visión ajena a la realidad a la que aluden; visión que, además, perdurará y mutará con el paso de los siglos, adaptándose a distintas circunstancias, conocimientos, intereses y tradiciones.
- Por su parte, los términos «Turdetania», «turdetanos» y «túrdulos» se generan y extienden durante la romanización y sólo se entienden en este contexto.
- En ningún caso constituyen un fiel reflejo de la realidad indígena, a pesar de que pudieran participar en la construcción de nuevas identidades, determinadas por las nuevas situaciones de contacto, interacción o dominio.
- Los términos étnicos utilizados por los autores griegos y latinos no equivalen a nuestra moderna noción de «etnia» o «grupo étnico».
- Esta imagen dibujada por las fuentes literarias varía con el tiempo en función de diferentes factores, generalmente ajenos a la realidad a la que hacen referencia.
- Su sencillez en muchos casos soslaya el carácter dinámico de estas poblaciones así como la permeabilidad de las fronteras interétnicas.

Tales premisas fueron trasladadas hace algunos años a sendos mapas donde recogimos en sentido diacrónico los corónimos, etnónimos y topónimos transmitidos por los distintos autores (fig. 5)<sup>17</sup>. En ellos tratamos de subrayar las diferencias que se observan entre unos testimonios y otros, lo cual responde por un lado a la información disponible y elaborada por cada autor —es decir, el conocimiento objetivo— y, por el otro, a la misma dinámica de conquista, control y administración de estos territorios una vez que pasan a integrarse en la órbita de Roma, y que afecta tanto a la percepción que se pudiera tener desde fuera como a la propia entidad y distribución de los diferentes grupos poblacionales. Asimismo, procuramos que los contactos entre unos grupos y otros se mostraran lo suficientemente difusos para poner de relieve la ausencia de fronteras definidas y estables.

<sup>16</sup> Véase en este sentido las reflexiones realizadas hace algunos años por M. Downs, «Turdetani and Bastetani: cultural identity in Iberian and Early Roman Baetica», en: S. Keay (ed.), *The Archaeology of Early Roman Baetica* (= *JRA Supplementary Series 29*), Portsmouth 1998, pp. 39-53; así como E. Ferrer Albelda, F.J. García Fernández, «Turdetania y turdetanos...», pp. 138 ss.

<sup>17</sup> F.J. García Fernández, *Los turdetanos en la historia...*, pp. 240-247.



**Figura 5**

*Distribución de los pueblos de Turdetania según las informaciones Estrabón (1), Plinio el Viejo (2) y Ptolomeo (3), a partir de F.J. García Fernández (2003)*

Aun así, reconocemos que los mapas resultantes siguen siendo excesivamente simples, con una validez restringida al contexto cronológico de cada autor o de sus fuentes y una aplicabilidad limitada —que no nula— desde el punto de vista paleoetnológico, pues:

- Se sigue partiendo de la óptica del conquistador, por lo que están condicionados básicamente por su percepción.
- Se sigue hablando de grupos monolíticos, soslayando la evidente heterogeneidad que manifiestan las poblaciones residentes en esta región.
- No deja percibir los cambios que se produjeron a escala local o regional a lo largo del tiempo, sobre todo en las zonas de contacto.
- Continúan existiendo, lógicamente, contradicciones entre unos testimonios y otros a la hora de situar algunos pueblos y sus límites.

No obstante, esta reflexión nos permitió sentar las bases para romper la ecuación entre Turdetania, turdetanos y cultura turdetana<sup>18</sup>. Para empezar, entendemos que *Turdetania* constituye un concepto literario eminentemente geográfico creado durante el proceso de conquista e implantación de las estructuras de control romanas en el sur de la Península. Aunque el corónimo Turdetania parece proceder de un étnico con una raíz original *turt*— o *turd*—<sup>19</sup> no responde necesariamente a la localización y extensión de un determinado pueblo. De hecho, según Estrabón esta región comprendería varias *ethne*, como los bastetanos, «los que habitan más allá del *Anas* y muchos otros de los pueblos limítrofes» (Str. III 2.1)<sup>20</sup>. Así pues, Turdetania aparece en los testimonios literarios como un espacio geográfico con una clara funcionalidad político-administrativa, delimitada por unas fronteras más o menos definidas y habitada no sólo por los turdetanos, sino también por bastetanos, oretanos, célticos, túrdulos, e incluso por púnicos (Str. III 2.13). El recuerdo de Tarteso debió jugar un papel nada desdeñable en la construcción histórica de este concepto, toda vez que permitía establecer un hilo de continuidad entre un pasado prestigioso, plenamente integrado en la *koiné* mediterránea —gracias, sobre todo, a la presencia de fenicios y griegos— y un presente próspero, con un pujante desarrollo económico y urbano «que se identifica plenamente con los principios y resultados de la civilización extendida por Roma»<sup>21</sup>.

<sup>18</sup> F.J. García Fernández, «Turdetania, turdetanos y cultura turdetana», *NAC* 31, 2002, pp. 191-202.

<sup>19</sup> L.A. García Moreno, «Turdetanos, túrdulos y tartessios. Una hipótesis», en: *Homenaje a Santiago Montero* (=Anejos de *Gerión* II), Madrid 1989, pp. 289 y ss.

<sup>20</sup> Vamos a utilizar en este trabajo la reciente traducción del Libro III llevada a cabo por J. Gómez Espelósín en Estrabón, *Geografía de Iberia*, Alianza Editorial, Madrid 2007.

<sup>21</sup> G. Cruz Andreotti, «Estrabón y el pasado turdetano...», p. 25; véase también *Id.*, «Acercas de Estrabón y la Turdetania-Bética», pp. 259-260.

Por su parte, el término *turdetano* se presenta como un étnico utilizado por los geógrafos e historiadores de época tardohelenística y, por tanto, contemporáneo también al proceso de romanización. En ningún caso debe deducirse apriorísticamente la existencia de una etnia turdetana, dado que los conceptos empleados por los geógrafos e historiadores grecolatinos (ἔθνος, γένος, *gens*, *populus*, *natio*), bastante ambiguos, difícilmente pueden asimilarse a nuestra moderna noción de «grupo étnico»<sup>22</sup>. Creemos que el término turdetano, al igual que Turdetania, debió hacer referencia en realidad a un sustrato poblacional mucho más heterogéneo y complejo del que se hacen eco los autores clásicos, como están dejando entrever las evidencias arqueológicas<sup>23</sup>. Quizá no hubiera antes de la llegada de los romanos una única etnia turdetana, en el sentido actual del término, sino más bien un conjunto de grupos (¿étnicos?) conscientes de cierto parentesco o afinidad cultural. Así pues, es muy probable que durante la conquista se procediera a la creación de un concepto lo suficientemente amplio y simplificador que permitiera una más sencilla y operativa articulación geo-etnográfica de la región, en detrimento de la diversidad existente<sup>24</sup>. Por su parte, el diminutivo *túrdulo*, como étnico, sólo aparece en algunos autores posteriores a la conquista romana, unas veces diferenciados de los turdetanos (Polibio, Tito Livio, Ptolomeo) y otras considerados como un único pueblo (Varrón, Plinio, Pomponio Mela), distribuido por el mismo territorio. Estrabón ya se hizo eco de esta problemática y reconoció la afinidad existente entre ambos grupos<sup>25</sup>, pero no aportó ninguna luz sobre el criterio utilizado por su fuente, en este caso Polibio, para distinguirlos. Nótese, sin embargo, que los tres autores que utilizan exclusivamente el término *túrdulo* para referirse a las poblaciones nativas de Turdetania escriben en lengua latina, mientras que para los autores de lengua griega este étnico cuenta con una aplicación más restringida, que podemos circunscribir a la margen norte del Guadalquivir y sur de Extremadura (Str. III 1.6; III 2.15), o bien al tramo medio-alto del Guadalquivir y las sierras Subbéticas (Ptol. II 4.9), aunque el propio Ptolomeo adjudica también a los *túrdulos* algunas de las poblaciones de la costa gaditana, como *Baelo* o el Puerto de

<sup>22</sup> Resulta de sumo interés el trabajo de M.<sup>a</sup>C. Cardete del Olmo, «*Ethnos* y etnicidad en la Grecia clásica», en: G. Cruz Andreotti, B. Mora Serrano (coords.), *Identidades étnicas-Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga 2004, pp. 15-29, donde se realiza un análisis exhaustivo del uso y distintos significados del término *ethnos* en la literatura clásica griega.

<sup>23</sup> Aunque no compartimos completamente sus conclusiones, coincidimos en estos términos con M. Downms, «Turdetani and Bastetani: cultural identity...», pp. 40, 46 ss.

<sup>24</sup> F.J. García Fernández, *Los turdetanos en la historia...*, p. 197.

<sup>25</sup> «Denominan a este territorio Bética a partir del nombre del río, y Turdetania por sus habitantes. A los que habitan allí los denominan turdetanos y túrdulos, unos consideran que se trata del mismo pueblo, otros que de dos diferentes (Polibio es de estos últimos, cuando afirma que los túrdulos son vecinos de los turdetanos hacia el norte); en la actualidad sin embargo no parece que exista diferencia alguna entre ellos.» (Str. III 1.6).

Menesteo (Ptol. II 4.5)<sup>26</sup>. Sea como fuere, ignoramos si se trata del mismo grupo o de dos grupos distintos; no obstante es posible que esta imprecisión, que parece responder en parte a la propia confusión de los autores, sea precisamente un reflejo de la complejidad que debieron apreciar.

Para terminar, *cultura turdetana* es un concepto estrictamente arqueológico, creado para definir y aislar un conjunto de rasgos materiales —arquitectura, urbanismo, metalurgia y, sobre todo, producciones cerámicas— compartidos por las poblaciones de Turdetania<sup>27</sup>. Aunque tradicionalmente se ha tendido a otorgar a esta noción un sentido étnico, asociándolo de forma restrictiva a los turdetanos que, de esta manera, podían diferenciarse de otros grupos como los púnicos o los célticos, en realidad la cultura turdetana parece trascender con facilidad las fronteras étnicas<sup>28</sup>. Como se verá más adelante, su operatividad real sólo es posible en un plano meramente arqueológico y cultural —como ocurre con la mayoría de las denominadas «culturas arqueológicas»<sup>29</sup>—, ya que únicamente nos determina una serie de prácticas y expresiones materiales, generalmente las más visibles e iterativas —lo que excluye todas aquellas que no han perdurado en el tiempo— del registro arqueológico, que son comunes en un área determinada<sup>30</sup>. De este modo, con el término «cultura turdetana» se acaba haciendo referencia inconscientemente a

<sup>26</sup> G. Cruz Andreotti, «Acerca de Estrabón y la Turdetania-Bética», pp. 256-257.

<sup>27</sup> Como noción arqueológica, el concepto «cultura» o «cultura arqueológica» parece haber nacido de forma independiente en varios autores a principios del siglo XX, aunque serán sobre todo G. Kossinna (*Kulturkreis, Kulturgruppe*) y V. Gordon Childe (*culture, cultural group*) los que —salvando sus evidentes diferencias— concreten su significado y aplicabilidad al estudio de las poblaciones pre— y protohistóricas. Véase B.G. Trigger, *Historia del Pensamiento Arqueológico*, Barcelona 1992, pp. 157-166.

<sup>28</sup> E. Ferrer Albelda, F.J. García Fernández, «Turdetania y turdetanos...», pp. 145-149; también M. Downs, «Turdetani and Bastetani: cultural identity...», pp. 49 ss.

<sup>29</sup> Para Gordon Childe (*Qué sucedió en la Historia*, Barcelona 1985 [1942], pp. 31-32), «En cada clase funcional los arqueólogos pueden distinguir una variedad de tipos corrientes en una zona restringida durante un periodo dado de la época arqueológica. La totalidad de tipos reconocidos existentes simultáneamente en una zona dada constituye lo que se llama una “cultura”. (...) Como las peculiaridades de los tipos componentes son determinadas por la convención más bien que por su función, la cultura debe corresponder a un grupo social que consagra las convenciones distintas y mantiene la tradición social»; sin embargo, añade «sería arriesgado tratar de definir con precisión qué clase de grupo social corresponde a la “cultura” del arqueólogo. (...) Los inventos útiles traspasan las fronteras lingüísticas. Pero si la cultura no representa necesariamente un grupo lingüístico, es por lo general un grupo local que ocupa una zona geográfica continua».

<sup>30</sup> Siguiendo la definición de M. Ruiz Gálvez («Bronce Atlántico y “cultura” del Bronce Atlántico en la Península Ibérica», *TP* 44, 1987, p. 251), el concepto de «cultura arqueológica» hace referencia únicamente a «un territorio físico donde, en un periodo cronológico determinado, se producen unas mismas manifestaciones, reflejadas en un patrón de asentamiento, un tipo de enterramiento y unos artefactos que, con independencia de sus posibles variantes locales, son comunes a lo largo de éste».

manifestaciones de grupos distintos, pues se aplica indistintamente tanto elementos locales como a otros de clara raíz púnica o incluso ibérica. Obsérvese además que en ningún caso se habla de una «cultura túrdula».

Si bien todos los investigadores están más o menos de acuerdo con la idea de que los turdetanos son los herederos de los antiguos «tartesios», entendidos como las supuestas poblaciones indígenas que reciben el impacto orientalizante durante la I Edad del Hierro, no ocurre lo mismo cuando se trata de caracterizar a la «cultura turdetana», definir su génesis, desarrollo y filiación<sup>31</sup>. Secularmente ha existido una arraigada tendencia a incluir a los turdetanos en la nómina de pueblos «iberos»<sup>32</sup> a partir de una lectura más que literal de un controvertido pasaje de Estrabón (III 1.6)<sup>33</sup>, en el que no queda claro si el autor está haciendo referencia a un pueblo en concreto o, como parece más probable, usa el término *ibero* en un sentido exclusivamente geográfico (como habitante de *Iberia*)<sup>34</sup>. Asimismo, la cultura turdetana suele verse como una suerte de apéndice meridional de la «cultura ibérica», sobre todo cuando se atiende únicamente a determinados rasgos compartidos con los pueblos de la Alta Andalucía y Levante como son la tradición cerámica, las técnicas arquitectónicas o el urbanismo, precisamente elementos que proceden no de la matriz local, sino de la influencia ejercida durante el periodo anterior por los colonizadores fenicios. De ahí que sea frecuente encontrar en la literatura arqueológica expresiones tales como «cerámica ibérica»<sup>35</sup>, usada para hacer referencia en realidad a producciones turde-

<sup>31</sup> E. Ferrer Albelda, F.J. García Fernández, «Turdetania y turdetanos...», *passim*; F.J. García Fernández, «Etnología y etnias de la turdetania en época prerromana», *CuPAUAM* 33, 2007, pp. 125 y ss.

<sup>32</sup> Por ejemplo, J.M.<sup>a</sup> Blázquez *et alii*, *Historia de España Antigua I. Protohistoria*, Madrid 1980, pp. 151-275; J.M.<sup>a</sup> Blázquez, M.<sup>a</sup> P. García-Gelabert, «El final del mundo ibérico en la Bética», en: *Actas de las Primeras Jornadas sobre Mundo Ibérico*, Jaén 1987, pp. 349-361; M. Almagro Gorbea, «Segunda Edad del Hierro», en: *Historia de España*. 1. *Desde la prehistoria hasta la conquista romana (siglo III a.C.)*, Barcelona 1990, pp. 511-583; A. Ruiz, M. Molinos, *Los iberos. Análisis arqueológico...*; y, más recientemente, A. Ruiz, «Iberos», en: F. Gracia Alonso (coord.), *De Iberia a Hispania*, Barcelona 2008, pp. 733-844.

<sup>33</sup> «A los turdetanos se les considera los más sabios de los iberos: pues no sólo utilizan la escritura sino que poseen crónicas y poemas de antigua tradición, y leyes en verso de seis mil años, según dicen (también los demás iberos utilizan la escritura, pero no en una única forma; pues no poseen una sola lengua)».

<sup>34</sup> A.J. Domínguez Monedero, «Los términos *Iberia* e *iberos* en las fuentes grecolatinas: estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación», *Lucentum* 2, 1983, pp. 203-224; G. Cruz Andreotti, «Iberia e iberos en las fuentes histórico-geográficas griegas: una propuesta de análisis», *Mainake* 24, 2002, pp. 176-179.

<sup>35</sup> Véase E. Ferrer Albelda, F.J. García Fernández, «Cerámica turdetana», en: D. Bernal Casasola, A. Ribera i Lacomba (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz 2008, pp. 201-202.

tanos, o formas compuestas como «cultura ibero-turdetana»<sup>36</sup>, «ánforas ibero-púnicas»<sup>37</sup>, etc.

Otros investigadores ven en la cultura turdetana una evolución de las sociedades indígenas del valle del Guadalquivir tras la finalización del periodo orientalizante y las transformaciones derivadas del proceso que se ha venido denominando «crisis del siglo VI a.C.» o «crisis de Tarteso». Así pues, para M. Pellicer «la iberrización de Andalucía occidental es simplemente una consecuencia de la adaptación por los tartesios del bronce final de unas formas materiales y espirituales importadas fundamentalmente por los fenicios, colonizadores del siglo VIII a.C., con alguna aportación del mundo griego y con ciertas influencias intermitentes del mundo atlántico y de la Meseta»<sup>38</sup>. Por su parte, D. Ruiz Mata considera que los turdetanos «son los descendientes de las gentes de época orientalizante, asentados en ese mismo territorio, en una coyuntura socioeconómica distinta, en la que *Gadir* debió jugar un papel de importancia, sobre todo como centro comercial tras la pérdida de los mercados orientales, e incluso de mercados peninsulares»<sup>39</sup>; aunque por otro lado percibe la «cultura turdetana» como el producto neto de la hibridación entre el sustrato local y las formas de vida implantadas por los colonos siriopalestinos, es decir, una cultura mestiza en la que resulta ya difícil diferenciar lo autóctono de lo alóctono<sup>40</sup>. En una línea bien distinta, J.L. Escacena cree que los turdetanos serían los portadores de la herencia cultural de los pueblos indígenas del Suroeste, aquellos que se encontraban presentes en la región a la llegada de los fenicios, aunque esta herencia estaría enmascarada por los elementos culturales (generalmente novedades tecnológicas) aportados por los orientales y, por tanto, comunes al resto de los otros grupos que entran en contacto con ellos en el sur y levante de la Península, como es la cerámica, la arquitectura o las técnicas metalúrgicas. Una vez superada la etapa colonial los turdetanos recuperarían su «identidad perdida» mediante un retorno a sus costumbres ancestrales, una identidad que les emparenta no con los iberos, sino con las culturas que ocuparon la fachada

<sup>36</sup> M. Bendala Galán, «La etapa final de la cultura ibero-turdetana y el impacto romanizador», en: *La baja época de la cultura ibérica*, Madrid 1981, pp. 33-48.

<sup>37</sup> M. Pellicer Catalán, «Tipología y cronología de las ánforas prerromanas del Guadalquivir según el Cerro Macareno (Sevilla)», *Habis* 9, 1978, pp. 377 ss.; M.<sup>a</sup>C. Florido Navarro, «Las ánforas del poblado orientalizante e iberopúnico del Carambolo (Sevilla)», *Habis* 16, 1985, pp. 487-516.

<sup>38</sup> M. Pellicer Catalán, «Problemática general de los inicios de la iberrización en Andalucía Occidental», en: *Simposi Internacional: Els Orígens del Món Ibèric (= Ampurias 38-40)*, Barcelona 1976-1978, p. 21.

<sup>39</sup> D. Ruiz Mata, «Turdetanos: origen, territorio y delimitación del tiempo histórico», *REIb* 3, 1998, p. 156.

<sup>40</sup> D. Ruiz Mata, «Turdetanos: origen, territorio...», p. 161-162, lo que le ha llevado curiosamente a considerar el Castillo de Doña Blanca, una fundación fenicia situada en la desembocadura del río Guadalquivir, como el paradigma de la ciudad turdetana.

atlántica a finales de la Edad del Bronce<sup>41</sup>. En consecuencia, «la historia de los turdetanos puede ser definida, a la vez, como la historia de una continuidad y de una ruptura. La continuidad se materializa en la recuperación del mundo espiritual del Bronce Final, una vuelta hacia atrás sólo aparente porque, en realidad, las viejas costumbres indoeuropeas habían sido mantenidas tal vez por las poblaciones tartésicas más bajas en la estratificación social (...). La ruptura es, en síntesis, la desaparición de unas costumbres que durante la fase Orientalizante habían sido el comportamiento dominante de la élite social. Este último se había manifestado en las ricas necrópolis y poblados del Hierro Antiguo del Bajo Guadalquivir a través de la superposición a las normas indígenas de unas modas y unas creencias extrañas a las propias. Tales gustos, no asimilados por la mayoría de la población, tuvieron quizás como soporte social la alianza de los colonos orientales instalados en el interior del territorio tartésico con las jefaturas indígenas; y serían abandonados por completo tras la crisis de fines del siglo VI a.C.»<sup>42</sup>

Entonces, ¿qué rasgos culturales permiten caracterizar a los turdetanos y diferenciarlos de sus vecinos púnicos, oretanos, bastetanos, etc.? Desde luego no la cerámica, a pesar de las analogías apreciables en los repertorios formales y las soluciones decorativas, como tampoco el urbanismo, las técnicas constructivas o la metalurgia que constituyen, como hemos visto, novedades tecnológicas de escaso valor emblemático, fácilmente transferibles de unas culturas a otras, atravesando con frecuencia fronteras geográficas, lingüísticas, políticas y étnicas. En palabras de J.L. Escacena, la filiación étnica de las distintas comunidades que habitaban el sur de la Península en época prerromana podía deducirse «a partir de cuestiones referidas a las pautas conductuales animológicas más que desde la cultura material (...). Desde este punto de vista, la lengua, la religión, los ritos funerarios, los sistemas totémicos, la organización familiar y social, las formas de posesión del territorio histórico, la conciencia de pueblo plasmada en los etnónimos autoimpuestos, los sistemas económicos, etc. se convierten en la carta de presentación de los pueblos, por encima desde luego de la tecnología, que no es más que un mecanismo material de adaptación a unas circunstancias geográficas determinadas y a un nicho ecológico concreto».<sup>43</sup>

Esta propuesta supuso un punto de inflexión a la hora de abordar el estudio de las «etnias» mencionadas por las fuentes clásicas y su caracterización cultural

<sup>41</sup> J.L. Escacena Carrasco, «Los turdetanos o la recuperación de la identidad perdida», en: M.<sup>a</sup>E. Aubet (coord.), *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell, 1989, pp. 433-476; *Id.*, «Indicadores étnicos en la Andalucía prerromana», *Spal* 1, 1992, pp. 321-343; y, con nuevos matices, *Id.*, «Tartessos (des)orientado», en: *Colonialismo e interacción cultural: el impacto fenicio púnico en las sociedades autóctonas de Occidente* (= XVIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica), Ibiza 2004, pp. 7-55.

<sup>42</sup> J.L. Escacena Carrasco, «Los turdetanos o la recuperación...», pp. 466-467.

<sup>43</sup> J.L. Escacena Carrasco, «Indicadores étnicos...», p. 323.

desde la Arqueología, ya que se adoptaba por vez primera, aunque no de forma explícita, una postura *emic*, que antepone la visión (subjética) que de sí mismos y de su cultura tenían estas poblaciones a los criterios formales de adscripción y clasificación utilizados secularmente por la tradición historicista<sup>44</sup>. Así pues, se partía de la base de que la identidad étnica no debía necesariamente expresarse a través de elementos materiales objetivos y objetivables, sino sólo a través de aquellos aspectos, rasgos o comportamientos que estaban cargados de significado y que eran asumidos como tales por el resto de la comunidad. Ello implicaba además, como posteriormente remarcó M. Downs, admitir que no existía en Turdetania una correspondencia directa y clara entre etnicidad y cultura material<sup>45</sup> y, por tanto, se ponía de relieve la necesidad de desarrollar una metodología que permitiera identificar aquellas manifestaciones susceptibles de haber sido utilizadas como vehículos de expresión de la identidad colectiva.

Nosotros hemos tenido la oportunidad de trabajar recientemente con algunas de estas manifestaciones, sobre todo aquellas que han dejado una huella más clara en el registro arqueológico, tratando de establecer no tanto indicios objetivos de la identidad turdetana (a modo de los antiguos fósiles guía), como la manera en que la cultura material se pudo convertir en medio de expresión de determinadas formas de vida, creencias y percepciones, en definitiva, de prácticas que pudieron eventualmente adquirir un valor significativo en la construcción y manifestación de las identidades étnicas en Turdetania<sup>46</sup>. En este sentido, hemos seguido de cerca la línea abierta por S. Jones que, partiendo de las ideas de P. Bourdieu, concibe la identidad étnica no como un aspecto o un atributo externo de la cultura, sino como una construcción social<sup>47</sup>. Frente a los planteamientos clásicos de corte esencialista y a las aproximaciones instrumentalistas que han dominado la interpretación de la etnicidad a lo largo de la mayor parte del siglo XX, considerándola

<sup>44</sup> F.J. García Fernández, J.P. Bellón Ruiz, «Pueblos, culturas e identidades étnicas...», p. 104.

<sup>45</sup> M. Downs, «Turdetania and Bastetani: cultural identity...», pp. 49-50. Esta investigadora llega a poner en duda incluso la validez arqueológica del concepto «cultura turdetana»: «At present “la cultura turdetana” is understood to encompass a time-period from the end of Tartessos (i.e., 6<sup>th</sup> c.) to the beginning of the Roman period (late 3<sup>rd</sup> c. B.C.). However, neither the end of Tartessos nor the beginning of the Roman period can, from an indigenous perspective, be defined by any true cultural break. Both *termini* are marked by continuity (...). Between these *termini*, the peoples inhabiting southern Spain evolved in varying ways, showing a highly diverse range of responses and adaptations to conditions both external and internal» (p. 52).

<sup>46</sup> E. Ferrer Albelda, F.J. García Fernández, «Turdetania y turdetanos...», pp. 133-151; F. Chaves Tristán, F.J. García Fernández, E. Ferrer Albelda, «Relaciones interétnicas e identidades culturales en la Turdetania: siglo II a.C.-I d.C.», en: *L’Africa Romana XVI*, Roma 2006, pp. 813-827; A.M.<sup>a</sup> Jiménez Flores, F.J. García Fernández, «*In vino humanitas (II)*: vino y cultura en la Turdetania prerromana», *Habis* 37, 2006, pp. 125-144; F.J. García Fernández, «Etnología y etnias...», pp. 117-143.

<sup>47</sup> S. Jones, *The Archaeology of Ethnicity. Constructing identities in the past and present*, Londres/Nueva York 1997, *passim*.



**Figura 6**

*Indicadores utilizados en los últimos años para reconocer y caracterizar la «identidad turdetana» (elaboración propia)*

respectivamente un atributo natural que emana del conjunto de la sociedad (idealismo), o bien una estrategia adaptativa de cara a la supervivencia del grupo en situaciones de competencia, generalmente controlada y manipulada por la elite, actualmente se está imponiendo una visión constructivista de la etnicidad<sup>48</sup>.

La etnicidad funciona, ante todo, como «una herramienta de clasificación, que crea orden en un universo social desordenado, dando al individuo modos de comportamiento intra e intergrupales que modelan la práctica social constantemente»<sup>49</sup>. S. Jones la define, pues, como «aquel aspecto de la autoconceptualización personal que resulta de la identificación con un grupo más amplio por oposición a otros sobre la base de una diferenciación cultural percibida y/o descendencia común»; mientras que un grupo étnico constituiría «cualquier

<sup>48</sup> M.A. Fernández Götze, *La construcción arqueológica de la etnicidad*, Noia (A Coruña) 2008, pp. 92 ss.

<sup>49</sup> B. Díaz Santana, «Los celtas. Identidad, etnicidad y arqueología», *Spal* 12, 2003, p. 304.

grupo de gente que se considera a sí mismo apartado de otros y/o es apartado por otros con los que interactúa o coexiste sobre la base de sus percepciones de diferenciación cultural y/o descendencia común<sup>50</sup>. Para ello recurre a la Teoría de la Acción de P. Bourdieu y a su concepto de *Habitus*<sup>51</sup>. El principal objetivo de la Teoría de la Acción en los estudios sobre la etnicidad sería, como ya pusiera también de relieve diez años antes G.C. Bentley<sup>52</sup>, establecer un puente entre el esencialismo y el instrumentalismo (entre subjetivismo y objetivismo), haciendo hincapié en el carácter constructivo y discursivo de la identidad, sin perder de vista su función como principio de diferenciación en el marco de situaciones específicas. Según G.C. Bentley, la sensación de afinidad étnica se fundamenta en las experiencias cotidianas, que se generan bajo similares condiciones de vida (*habitus*)<sup>53</sup>. Es por tanto la práctica social, en la que se educa el individuo y estructura su forma de percibir el mundo, la que le otorga a éste los usos y costumbres que le permiten, a su vez, identificarse con un grupo y diferenciarse de otros individuos que no comparten los mismos hábitos<sup>54</sup>.

<sup>50</sup> S. Jones, *The Archaeology of Ethnicity...*, p. xiii.

<sup>51</sup> P. Bourdieu define el concepto de *habitus* como «systèmes de dispositions durables, structures structurées prédisposées à fonctionner comme structures structurantes, c'est-à-dire en tant que principe de génération et de structuration de pratiques et de représentations qui peuvent être objectivement "régliées" et "régulières" sans être en rien le produit de l'obéissance à des règles, objectivement adaptées à leur but sans supposer la visée consciente des fins et la maîtrise expresse des opérations nécessaires pour les atteindre et, étant tout cela, collectivement orchestrées sans être le produit de l'action organisatrice d'un chef d'orchestre» (*Esquisse d'une théorie de la pratique*, Paris 1972, p. 175). En este sentido, «fonctionne à chaque moment comme une matrice de perceptions, d'appréciations et d'actions, et rend possible l'accomplissement de tâches infiniment différenciées, grâce aux transferts analogiques de schèmes permettant de résoudre les problèmes de même forme et grâce aux corrections incessantes des résultats obtenus, dialectiquement produites par ces résultats» (*ibidem*, p. 178). Así pues, puede afirmarse que los sujetos producen sus prácticas sociales a partir de las disposiciones del *habitus* heredadas de estadios anteriores del sistema de relaciones sociales que, al mismo tiempo, son reproducidas a través de la propia acción.

<sup>52</sup> «Ethnicity and Practice», *Comparative Studies in Society and History* 29, 1987, pp. 24-27.

<sup>53</sup> G.C. Bentley, «Ethnicity and Practice», p. 33.

<sup>54</sup> «El habitus, interiorización de las estructuras a partir de las cuales el grupo social en el que se ha sido educado produce sus pensamientos y sus prácticas, formará un conjunto de esquemas prácticos de percepción —división del mundo en categorías—, apreciación —distinción entre lo bello y lo feo, lo adecuado y lo inadecuado, lo que vale la pena y lo que no vale la pena— y evaluación —distinción entre lo bueno y lo malo— a partir de los cuales se generarán las prácticas —las «elecciones»— de los agentes sociales. De esta manera, ni los sujetos son libres en sus elecciones —el habitus es el principio no elegido de todas las elecciones—, ni están simplemente determinados —el habitus es una disposición, que se puede reactivar en conjuntos de relaciones distintos y dar lugar a un abanico de prácticas distintas—» (E. Martín Criado, «Habitus», en: R. Reyes (dir.), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales* (Publ. Elect.), Madrid 2004 <<http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario>> [cons. 01.04.2011]).

Sin embargo, S. Jones no cree que exista una correspondencia directa entre *habitus* y etnicidad, ya que el sentimiento de identidad no emana directamente del reconocimiento de las similitudes o afinidades (prácticas) que comparten los miembros de un mismo grupo, sino que parece surgir más bien como resultado de la conciencia de diferencia que establece un grupo con respecto a otros<sup>55</sup>. En este sentido, la etnicidad podría sustentarse parcialmente en el *habitus*, pero su desarrollo dependerá en gran medida del contexto social en el que se inserta el grupo. Así pues, para que se active la conciencia de pertenencia es indispensable la percepción de la alteridad, por lo que únicamente puede darse en situaciones de contacto o interacción. Del mismo modo, al ser una construcción social y teniendo en cuenta su carácter discursivo, la etnicidad sólo puede ser entendida como un proceso continuo, en constante revisión; como diría J.M. Cabezas, «dinámica en permanente *status nascendi*, que recoge, reelabora, reestructura e inventa representaciones y fuerzas sociales»<sup>56</sup>. Es lo que se conoce como «etnicidad activa» o «etnógenesis continuada»: la constante reafirmación o rectificación de los valores identitarios de un grupo social a partir de una serie de estímulos internos y/o externos y dentro de una dinámica histórica<sup>57</sup>.

Para explicar cómo surge esa conciencia de diferencia Jones recurre de nuevo a la teoría de Bourdieu, adoptando el concepto de *doxa*, es decir el medio a través del cual las disposiciones del *habitus* se naturalizan físicamente —podríamos decir, se interiorizan— y son aceptadas por todos los miembros del grupo como algo evidente<sup>58</sup>. De esta manera, cuando un modo de vida es puesto en duda o se ve amenazado por otro, especialmente en situaciones de choque cultural o de oposición entre grupos sociales distintos, cuando se define una frontera, se produce consecuentemente una fractura en la *doxa*. El nivel de conocimiento dóxico, que naturaliza y reproduce inconscientemente el *habitus* mediante la experiencia social, se objetiva y exterioriza conscientemente como forma de hacer frente a otras formas de conocimiento con las que se entra en contacto<sup>59</sup>. Como resultado, pueden producirse dos reacciones distintas: se puede adoptar una forma de conocimiento *ortodoxa*, que niega la posibilidad de alternativas a la propia experiencia social, o *heterodoxa*, cuando se reconoce la existencia de diferentes formas de conocimiento posible.

<sup>55</sup> S. Jones, *The Archaeology of Ethnicity...*, pp. 93-94.

<sup>56</sup> J.M. Cabezas López, «Frontera, territorio e identidad: los etnosistemas», *Nómadas* 8 (Publ. Elect.), 2003 <<http://www.ucm.es/info/nomadas/>> [cons. 01.04.2011].

<sup>57</sup> F.J. García Fernández, «Etnología y etnias...», pp. 117-143.

<sup>58</sup> P. Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Madrid 1997, p. 129. La *doxa* originaria sería, pues «esa relación de adhesión inmediata que se establece en la práctica entre un *habitus* y el campo al cual está acordado, esa muda experiencia del mundo como algo que se da por sentado y que el sentido práctico procura» (P. Bourdieu, *El sentido práctico*, Buenos Aires 2007, p. 111).

<sup>59</sup> S. Jones, *The Archaeology of Ethnicity...*, p. 94.

Este cambio de paradigma ha obligado también a revisar, como hemos visto, la relación entre la identidad étnica y la cultura material. Según S. Jones, la cultura material no debería entenderse como un reflejo pasivo de la sociedad. Al contrario, constituye una parte esencial de las prácticas sociales dentro del grupo, por lo que lógicamente ha de participar también de forma activa en la producción de representaciones discursivas de la identidad<sup>60</sup>. Sin embargo, no todos los objetos están igualmente implicados en el reconocimiento y la expresión de las identidades, en general, y de la identidad étnica en particular, sino sólo aquellos que intervienen más estrechamente en las disposiciones estructurales del *habitus* y, por tanto, pueden adquirir eventualmente un valor representativo para los sujetos como mecanismo de objetivización de sus formas de vida, de sus esquemas de percepción y apreciación del mundo. Así pues, la selección de determinados elementos de la cultura material, de formas y/o estilos decorativos, no supone en ningún caso un proceso arbitrario o automático, sino que está íntimamente ligado al contexto social que la produce<sup>61</sup>. En este sentido, resulta fácil deducir que los significados atribuidos a los objetos no son unívocos ni estáticos, sino que se encuentran constantemente sujetos a reelaboraciones y transformaciones. Es más, unos mismos ítems que se hallen ampliamente distribuidos por un determinado territorio y sean usados en diversos contextos sociales e históricos, pueden ser consumidos de diferentes maneras y estar implicados en la generación y significación de una amplia variedad de expresiones de la identidad<sup>62</sup>. Este carácter discursivo y contingente de la etnicidad dificulta enormemente el estudio arqueológico de los grupos étnicos y sus fronteras, sobre todo si se tiene en cuenta la variabilidad de situaciones o de contextos sociales en los que se puede activar el sentimiento de identidad. Sin embargo, ello no quiere decir que la etnicidad como fenómeno no pueda ser estudiada arqueológicamente<sup>63</sup>. El objetivo consiste en averiguar qué ítems o qué aspectos de la cultura material son los que en cada momento, en función de determinadas circunstancias, pueden adquirir un carácter emblemático como reflejo de la identidad colectiva. Según S. Jones, sólo un estudio contextual y diacrónico de una amplia variedad de fuentes y clases de datos podría proveer de los recursos necesarios para comprender bajo qué circunstancias y de qué manera la sociedad es capaz de transformar elementos materiales de la práctica cotidiana en símbolos étnicos activos y viceversa, a través del estudio de los cambios en su naturaleza y su distribución<sup>64</sup>.

<sup>60</sup> S. Jones, «Ethnic Identity as Discursive Strategy», *CAJ* 8 (2), 1998, p. 273.

<sup>61</sup> S. Jones, *The Archaeology of Ethnicity...*, p. 120.

<sup>62</sup> S. Jones, *The Archaeology of Ethnicity...*, pp. 122-124. «On this basis it cannot be assumed *a priori* that similarity in material culture reflects the presence of a particular group of people in the past, an index of social interaction, or a shared normative framework» (p. 126).

<sup>63</sup> F.J. García Fernández, J.P. Bellón Ruiz, «Pueblos, culturas e identidades étnicas...», p. 115.

<sup>64</sup> S. Jones, *The Archaeology of Ethnicity...*, p. 126.

De tal forma, no se trata simplemente de identificar los elementos arqueológicos —los conocidos como «indicadores étnicos»— que caracterizaban a los distintos grupos que habitaban Turdetania y su evolución a lo largo de la Edad del Hierro, sino la manera en que estos fueron utilizados por aquéllos en un proceso discursivo a través del cual podían convertirse circunstancialmente en elementos de adscripción y exclusión. Sin embargo, como acabamos de ver, los turdetanos no contaron con manifestaciones materiales que permitan diferenciarlos claramente de otras comunidades del sur de la Península Ibérica, como los púnicos o los iberos. Ello se debe en parte a la asimilación de novedades tecnológicas introducidas por los fenicios y al paulatino retroceso de algunos elementos que pudieron estar ligados íntimamente a las formas de vida de las poblaciones que ocupaban el sur de la Península a finales de la Edad del Bronce, como pudo ser la cerámica a mano, especialmente la vajilla de mesa y los ejemplares decorados. Asimismo, la ausencia de enterramientos<sup>65</sup>, la escasez y atonía de documentos escritos —en su mayoría epígrafes monetales de época romana<sup>66</sup>— y la parquedad de estructuras y contextos relacionados con el culto y las creencias impide adentrarnos en el universo de las mentalidades (en la superestructura ideológica)<sup>67</sup>. Ello no significa que no estemos ante una realidad étnica, más o menos compleja, no necesariamente homogénea ni estable en el tiempo, «reinventada» o más bien «construida» sobre todo como consecuencia de la ocupación romana<sup>68</sup>; simplemente que la cultura material que conservamos no aparenta haber jugado un papel relevante en la expresión y señalización de la identidad turdetana, o bien no de forma explícita, ya que los códigos pudieron estar contenidos no tanto en la forma o la decoración como en los usos (su función), amén de otras expresiones materiales más precederas que no han llegado hasta nuestros días.

Esta carencia de evidencias arqueológicas nos ha obligado en ocasiones a definir «lo turdetano» por oposición a las manifestaciones que sí conocemos para otras culturas vecinas, como los púnicos, los iberos o los célticos. Es decir, hemos definido una imagen en negativo de los turdetanos a partir de la ausencia de tumbas, de las manifestaciones religiosas y del uso de los alfabetos púnico e ibérico<sup>69</sup>. Con todo, ello no implica que exista una identificación unívoca y exclusiva entre un supuesto «pueblo turdetano», que puede compartir unos rasgos comunes (e

<sup>65</sup> J.L. Escacena Carrasco, M.<sup>a</sup> Belén Deamos, «Sobre las necrópolis turdetanas», en: *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla 1994, pp. 237-265.

<sup>66</sup> F. Chaves Tristán, «Moneda local en *Hispania*. ¿Autoafirmación o integración?», en: J.M. Noguera, J. Uroz, F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: Modelos romanos de integración territorial*, Murcia 2008, pp. 353-378.

<sup>67</sup> J.L. Escacena Carrasco, «Los turdetanos o la recuperación...», pp. 461-467; J.L. Escacena Carrasco, «Indicadores étnicos...», pp. 329 ss.

<sup>68</sup> F.J. García Fernández, «Turdetania, turdetanos...», pp. 198-199; G. Cruz Andreotti, «Acercas de Estrabón y la Turdetania-Bética», *passim*.

<sup>69</sup> F.J. García Fernández, «Etnología y etnias...», p. 131.

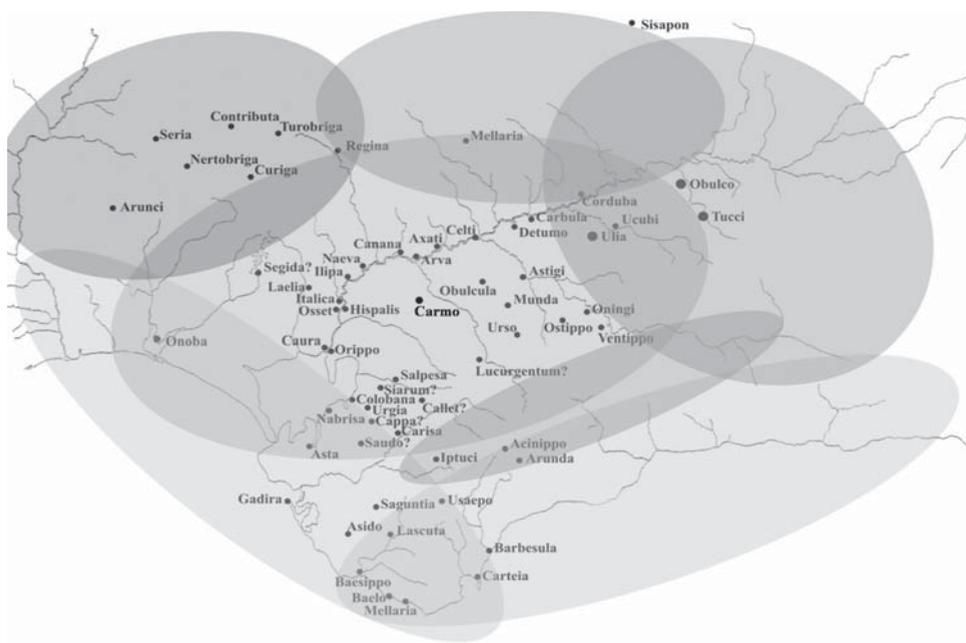
incluso una posible identidad ya en época romana), un área geográfica concreta y unas manifestaciones culturales más o menos definidas. Muy al contrario, las evidencias literarias, numismáticas, epigráficas o arqueológicas ponen de manifiesto la heterogeneidad étnica del área turdetana con la presencia de elementos de filiación púnica occidental (los más), ibérica, céltica e incluso, posteriormente, gentes de Cartago e itálicos.

Ello nos llevó hace algunos años a proponer la inexistencia de fronteras étnicas precisas, al menos desde un punto de vista espacial, como tradicionalmente se ha plasmado en los mapas paleoetnológicos<sup>70</sup>. Asimismo, nos advierten de la enorme complejidad que debieron alcanzar las relaciones interétnicas, especialmente en los lugares donde se produjo una interacción más intensa entre las diferentes comunidades, como pudieron ser los emporios del valle del Guadalquivir (*Spal*, *Ilipa*, etc.), habitados generalmente por poblaciones mixtas, turdetanas y púnicas (a las que se pudieron sumar por último elementos de procedencia ibérica y un nada despreciable volumen de itálicos), o los grandes núcleos de la campiña (*Carmona*, *Urso*), donde la huella arqueológica no deja lugar a dudas de la presencia de comunidades semitas más o menos establecidas desde tiempo atrás cohabitando con el sustrato local<sup>71</sup>, así como las zonas de contacto entre distintas áreas culturales, donde

<sup>70</sup> *Ibidem*, pp. 135-136. De hecho, para algunos investigadores la propia noción de frontera, en el sentido de límite espacial, parece poco apropiada para referirse a este tipo de entidades, ya que su materialización física sólo puede realizarse bajo una forma de poder centralizado, generalmente político (P.V. Castro Martínez, P. González Marcén, «El concepto de frontera: Implicaciones teóricas de la noción de territorio político», *Fronteras* (= *Arqueología Espacial* 13), Teruel 1989, pp. 14-15); así pues, «la noción de espacio de transición entre los territorios de dos sociedades, no contiene unívocamente el concepto de frontera. Sociedades cuya apropiación del territorio no se basa en su delimitación y en su defensa (...), sino en su utilización, pueden poseer los recursos de un espacio geográfico determinado, y asumir como propio éste, a partir de representaciones que contengan la noción de *lo que no es*» (p. 11).

<sup>71</sup> M. Koch, «Observaciones sobre la permanencia del sustrato púnico en la Península Ibérica», en: *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1976, pp. 191-199; M. Bendala Galán, «La perduración púnica en los tiempos romanos: el caso de *Carmona*», *Huelva Arqueológica* 6, 1982, pp. 193-203; *Id.*, «El influjo cartaginés en el interior de Andalucía», en: *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos* (=VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-púnica), Ibiza 1994, pp. 59-74; F. Chaves Tristán, «¿La monetización de la Bética desde las colonias púnicas?», en: M.<sup>a</sup>P. García-Bellido, L. Callegarin (coords.), *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental* (= Anejos de *AEspA* XXII), Madrid 2000, pp. 113-126; M.<sup>a</sup> Belén Deamos, E. Conlin, R. Anglada Curado, «Cultos betlicos en Carmona romana», *Arys* 4, 2001, pp. 141-164; M.<sup>a</sup>L. de la Bandera Romero *et alii*, «Nuevas evidencias de cultos betlicos en Turdetania», en: *III Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo* (= *Huelva Arqueológica* 20), Huelva 2004, pp. 241-255; E. Ferrer Albelda, «Sustratos fenicios y adstratos púnicos: los bástulos entre el Guadiana y el Guadalquivir», en *III Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo* (= *Huelva Arqueológica* 20), Huelva 2004, pp. 281-298; *id.*, «Fenicios y cartagineses en el Tartessos postcolonial», en: M. Bendala, M.<sup>a</sup> Belén (eds.), *Actas del Vº Congreso de Historia de Carmona. El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica*, Carmona (Sevilla) 2007, pp. 195-223.

también se aprecian infiltraciones en las dos direcciones: valle del Genil y el valle medio del Guadalquivir (turdetanos-¿túrdulos?-bastetanos), *Lacus Ligustinus* y campiña de Cádiz (turdetanos-púnicos), los rebordes de la Sierra Norte (turdetanos-célticos) (fig. 7).



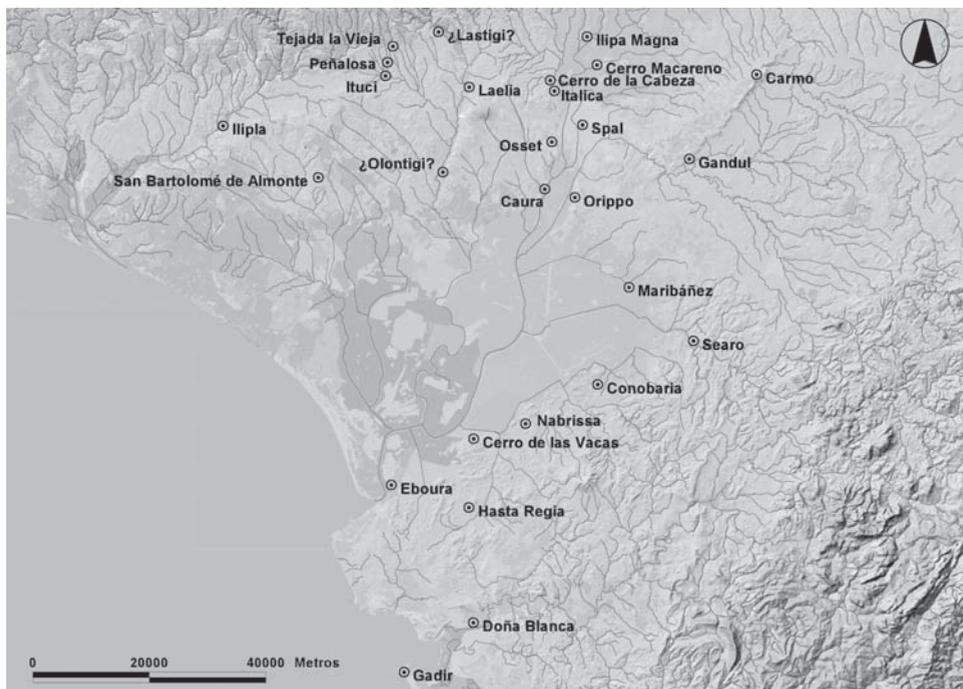
**Figura 7**

*Valle de Turdetania con indicación de los diferentes núcleos de población citados por los testimonios literarios y de las principales áreas de predominio étnico-cultural (elaboración propia). Obsérvese que lejos de dibujar fronteras fijas y estables, se trata de áreas permeables que se solapan unas con otras*

En nuestra opinión, más que de territorios étnicos fijos y compactos es preferible hablar de *áreas de predominio* (fig. 8)<sup>72</sup>, es decir, lugares donde el componente mayoritario es púnico, turdetano, túrdulo o céltico, sin menoscabo de otras poblaciones más o menos minoritarias. En este punto es donde cobran sentido conceptos más amplios ya conocidos como «región turdetana» o «espacio cultural púnico»<sup>73</sup>. Sin embargo, el predominio no tiene porqué ser necesariamente de-

<sup>72</sup> F.J. García Fernández, «Etnología y etnias...», p. 136.

<sup>73</sup> E. Ferrer Albelda, «Suplemento al mapa paleoetnológico de la Península Ibérica: los púnicos de Iberia», *RStudFen* 26 (1), 1998, pp. 39-40.



**Figura 8**

*Mapa del Bajo Guadalquivir y del antiguo Lacus Ligustinus con indicación de los principales núcleos de población (elaboración propia)*

mográfico, también puede ser político y/o económico. Es probable que algunas áreas o ciudades mayoritariamente turdetanas o túrdulas estén controladas o gestionadas por elites púnicas, y posteriormente itálicas (como ocurre con *Carteia* o *Corduba* en el momento en que se convierten en colonias)<sup>74</sup>. Lógicamente, esto complica aún más nuestro objeto de análisis, ya que estamos hablando al mismo tiempo de grupos étnicos y de elites (identidades) políticas<sup>75</sup>.

<sup>74</sup> Véase, entre otros, A.J. Domínguez Monedero, «Monedas e identidad étnico-cultural de las ciudades de la Bética», en: M.ªP. García-Bellido, L. Callegarin (coords.), *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental* (= Anejos de *AEspA* XXII), Madrid 2000, pp. 59-74; F. Chaves Tristán, «Indigenismo y romanización desde la óptica de las amonedaciones hispanas de la Ulterior», *Habis* 25, 1994, pp. 107-120; *Ead.*, «Moneda local en *Hispania*...», pp. 353-378.

<sup>75</sup> Esta complejidad puede apreciarse, por ejemplo, en el plano funerario, como manifiesta el magnífico trabajo de A. Jiménez Díez, *Imágenes Híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética* (= Anejos de *AEspA* XLIII), Madrid 2008.

Tanto las fuentes literarias<sup>76</sup>, numismáticas<sup>77</sup> y epigráficas<sup>78</sup>, como la arqueología —especialmente los estudios territoriales<sup>79</sup>— revelan que en Turdetania las identidades políticas o cívicas contaban por lo general con una mayor representatividad a nivel colectivo que las étnicas, sobre todo si tenemos en cuenta que durante más de quinientos años grupos de diverso origen habían estado conviviendo en los mismos lugares, compartiendo en muchos casos los mismos intereses y medios de subsistencia. Ello no significa que la etnicidad careciera ya de utilidad como elemento de clasificación y organización. La gente seguía hablando púnico, ibérico o turdetano; seguían realizando sus ritos funerarios según sus tradiciones; así como sus cultos a dioses, probablemente distintos; consumían los alimentos conforme a hábitos y modas locales o foráneas, etc. Es decir, se mantuvieron muchos elementos culturales propios y valores exclusivos de cada comunidad, aunque estos se expresasen generalmente en las relaciones cotidianas, en los contactos interpersonales que se llevaban a cabo en el seno de una sociedad multiétnica que vivía bajo una autoridad política detentada por una elite cuya identidad (étnico-social) era la oficial (aunque no necesariamente la mayoritaria), soslayando así la diversidad existente.

Lógicamente esta circunstancia dificulta la definición de unos contornos claros entre unos grupos y otros, especialmente a escala territorial, obligándonos a revisar el propio concepto de frontera étnica a favor de la noción, más versátil, de *frontera social*<sup>80</sup>. Así pues, frente a otros casos conocidos en la Península, como el de los vettones, cuyo étnico transmitido por la literatura antigua parece coincidir con

---

<sup>76</sup> L.A. García Moreno, «Ciudades béticas de estirpe púnica (un ensayo postmarxista)», *Dialoghi di Archeologia* 1-2, 1992, pp. 119-12; F.J. García Fernández, *Los turdetanos en la historia...*, pp. 63-66, 207-210. Véase también P. Moret, «Los monarcas ibéricos en Polibio y Tito Livio», en: *Formas e imágenes del poder en los siglos III y II a.d.C.: Modelos helenísticos y respuestas indígenas* (=CuPAUAM 28-29), Madrid 2002-2003, pp. 23-33.

<sup>77</sup> A.J. Domínguez Monedero, «Monedas e identidad étnico-cultural...», pp. 59-74; F. Chaves Tristán, «Moneda y ciudad en el Sur de la Península Ibérica», en: *L'Africa Romana X*, Sassari 1992, pp. 1305-1318; *Ead.*, «The Iberian and early Roman coinage of Hispania Ulterior Baetica», en: S. Keay (ed.), *The Archaeology of Early Roman Baetica* (= JRA Supplementary Series 29), Portsmouth 1998, pp. 147-170; *Ead.*, «¿La monetización de la Bética desde...», pp. 113-126; *Ead.*, «Moneda local en Hispania...», pp. 353-378; y, en este mismo volumen, «Arqueología de la conquista como elemento identitario: moneda y epigrafía monetar».

<sup>78</sup> L.A. García Moreno, «Sobre el decreto de Paulo Emilio y la Turris Lascutana», en: G. Fatás (dir.), *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza 1986, pp. 195-218.

<sup>79</sup> F.J. García Fernández, *El poblamiento turdetano en el Bajo Guadalquivir* (Tesis Doctoral Electrónica), Sevilla 2006, *passim*; *Id.*, «El poblamiento turdetano en la comarca de Marchena», en: E. Ferrer (ed.), *Arqueología en Marchena. El poblamiento antiguo y medieval en el valle medio del río Corbones*, Sevilla 2007, pp. 118-130; E. Ferrer Albelda, E. García Vargas, F.J. García Fernández, «*Inter Aestuaria Baetis*. Espacios Naturales y Territorios Ciudadanos Prerromanos en el Bajo Guadalquivir», *Mainake* 30, 2008, pp. 217-246.

<sup>80</sup> F.J. García Fernández, «Etnología y etnias...», p. 136.

un territorio y unos límites culturales más o menos precisos<sup>81</sup>, el de las poblaciones ibéricas del área valenciana —aunque aquí su configuración territorial habría que relacionarla con el surgimiento de unidades geopolíticas de carácter urbano<sup>82</sup>—, o incluso el de los oretanos del Alto Guadalquivir, cuyas «fronteras étnicas» han sido recientemente estudiadas por A. Ruiz y M. Molinos<sup>83</sup>, el área turdetana se caracteriza, como se ha podido ver más arriba, por áreas de predominio muy permeables (turdetano, púnico, ibérico) que se diluyen bajo un número variable de unidades político-territoriales, que son las que realmente catalizan las relaciones sociopolíticas y sirven de nexo de unión entre los distintos grupos (fig. 8). Estas unidades políticas cuentan generalmente con un componente étnico diverso y están encabezadas por una elite que representa al grupo predominante, ya sea desde el punto de vista demográfico o desde el sociopolítico, a lo que habrá que unir posteriormente la presencia de elementos itálicos y otras posibles minorías de origen mediterráneo, como griegos, orientales, etc.

¿A qué escala se establecía entonces la comunicación interétnica? Porque si algo parece evidente es que existían diferencias entre unos grupos y otros, que estas diferencias eran percibidas como tales y que estimularon una conciencia de identidad, sobre todo en contextos de fuerte interacción o en situaciones de competencia política o económica. Creemos que la comunicación se fijaba a escala local (frontera social), de forma individual o colectiva, entre miembros que compartían un mismo territorio o que habitaban una misma comunidad (es decir, dentro de fronteras políticas), a través de un conjunto significativo de elementos de adscripción y/o exclusión que evocaban y reforzaban sus respectivos ámbitos de pertenencia. Es lo que en ocasiones se ha denominado como «campos étnicos», «asimilables a una suerte de campos simbólicos alrededor de los cuales pivotarían los sistemas sociales»<sup>84</sup>. En este sentido los límites étnicos o las *fronteras sociales* «no serían barreras físicas infranqueables entre grupos culturales uniformes, sino canales de comunicación que facilitan la interacción y estimulan la mutua reelaboración de las identidades colectivas»<sup>85</sup>. No obstante, también es posible que en algu-

<sup>81</sup> G. Ruiz Zapatero, J.R. Álvarez-Sanchís, «Etnicidad y arqueología: tras la identidad de los vetones», *Spal* 11, 2002, pp. 253-275.

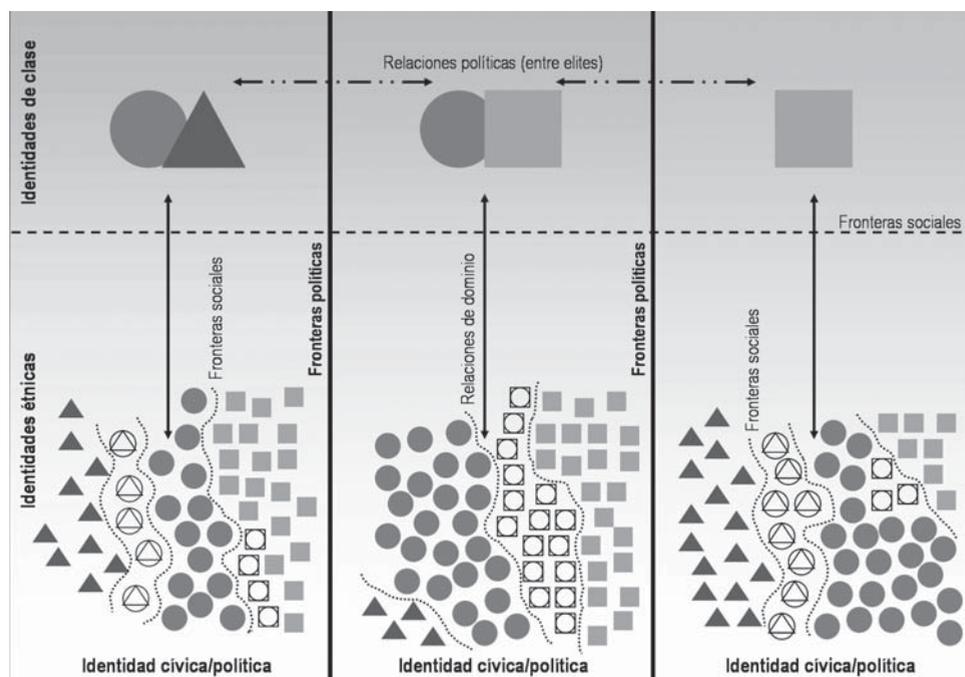
<sup>82</sup> I. Grau Mira, «Espacios étnicos y políticos en el área oriental de Iberia», *Complutum* 16, 2005, pp. 105-123.

<sup>83</sup> Si bien las fuentes grecolatinas designan a esta región a partir de un étnico, construido sobre la base del nombre de su capital (*Oretum*), el territorio oretano que se define y consolida entre el siglo IV y el III a.C. es el resultado de un proceso fundamentalmente político que conduce a la unificación de los territorios del Alto Guadalquivir bajo la hegemonía de un único centro, probablemente Cástulo. Véase A. Ruiz y M. Molinos, «Identidad y territorio entre los iberos del Alto Guadalquivir», en: F. Wulff, M. Álvarez (eds.), *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*, Málaga, pp. 133-164.

<sup>84</sup> J.M. Cabezas López, «Frontera, territorio e identidad...».

<sup>85</sup> F.J. García Fernández, «Etnología y etnias...», p. 136.

nos casos la identidad étnica pueda confundirse con la identidad de clase, ya que a veces el elemento integrador está relacionado con el rol jugado por cada grupo en el seno de su propia comunidad<sup>86</sup> (fig. 9).



**Figura 9**

*Hipótesis sobre las formas de relación establecidas entre las identidades étnicas, cívicas y sociales en contextos de intensa interacción multicultural, así como los tipos de fronteras que pueden generarse entre los distintos grupos (elaboración propia)*

Recientemente se ha explorado un concepto de frontera análogo —las *fronteras internas*— desde perspectivas constructivistas, fenomenológicas y cognitivas, a partir de los postulados de P. Bourdieu (*habitus*) y A. Schütz (*intersubjetividad*), con el fin de analizar y describir contextos de comunicación intercultural<sup>87</sup>. Se de-

<sup>86</sup> T.H. Eriksen, *Ethnicity and Nationalism*, Boulder (Colorado) 1993, p. 7.

<sup>87</sup> M. Rizo García, V. Romeo Aldaya, «Hacia una propuesta teórica para el análisis de las fronteras simbólicas en situaciones de comunicación intercultural», *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* 12 (n.º 024), 2006, pp. 35-54; M. Rizo García, «Intersubjetividad y comunicación intercultural. Reflexiones desde la sociología fenomenológica como fuente científica histó-

fine la *comunicación intercultural* como «el fenómeno comunicativo que tiene lugar cuando interactúan entre sí sujetos cuyos universos simbólicos son diferentes, de tal manera que en dicha interacción se despliegan las creencias, representaciones, valores y significados de cada uno de los sujetos respecto de sí mismos, de sus interlocutores y de la realidad que les rodea»; mientras que por *interculturalidad* entendemos «el estado de cosas en que dicha comunicación se origina, el cual consiste en la manera en que se desarrollan posturas y actitudes que van del rechazo acérrimo o el respeto tolerante, a la asunción —al menos circunstancial— de los significados de lo ajeno como propio»<sup>88</sup>. Esta comunicación se establece y desarrolla en cualquier caso como parte indisoluble de la práctica social, por lo que se halla bajo las disposiciones estructuradas y estructurantes del *habitus*, estando condicionada a su vez por la posición social que los grupos y los individuos ocupan dentro de la comunidad. Así pues no es difícil suponer que en contextos de fuerte interacción cultural la identidad étnica, la identidad social (de clase) y la identidad política pueden encontrarse muy relacionadas.

Desde esta perspectiva se definen dos categorías o aspectos conceptuales de frontera: por un lado la frontera como límite o demarcación, no exenta de tensiones o conflictos, donde tienen su encuentro dos o más grupos cuyas formas y significados de vida son considerados irrenunciables y, por tanto, se protegen, defienden y compiten frente a los otros a través del sentimiento de diferenciación y pertenencia (identidad); y por el otro, la frontera como lugar de interacción y comunicación, un espacio físico o mental, poroso y permeable, donde se lleva a cabo la negociación de las identidades culturales y sociales dando lugar a nuevas formas híbridas o heterodoxas<sup>89</sup>. Como resultado, frente a la frontera física, la *frontera interna* se concibe como «un lugar simbólico donde simultánea y dialécticamente se producen y reproducen los significados con los que el sujeto se percibe a sí mismo y a los otros, y por medio de los cuales aprehende el mundo que le rodea. La frontera interna no está circunscrita a un límite o perímetro territorial, sino más bien a un lugar amorfo en el que se activan los universos simbólicos de los sujetos y grupos. Se trata de una zona en la que se segmentan, se distinguen y se separan identidades, representaciones, significados, cosmovisiones, al tiempo que se mezclan, se yuxtaponen, se negocian y se comparten»<sup>90</sup> (fig. 10). No obstante, a pesar de

---

rica de la comunicología», *Perspectivas de la Comunicación* 2, 2009, pp. 45-53; C. Pech Salvador, M. Rizo García, V. Romeo Aldaya, «El *habitus* y la intersubjetividad como conceptos clave para la comprensión de las fronteras internas. Un acercamiento desde las propuestas teóricas de Bourdieu y Schütz», *Frontera Norte* 21 (n.º 41), 2009, pp. 33-52.

<sup>88</sup> C. Pech Salvador, M. Rizo García, V. Romeo Aldaya, «El *habitus* y la intersubjetividad...», p. 35.

<sup>89</sup> M. Rizo García, V. Romeo Aldaya, «Hacia una propuesta teórica...», pp. 37-38.

<sup>90</sup> C. Pech Salvador, M. Rizo García, V. Romeo Aldaya, «El *habitus* y la intersubjetividad...», pp. 36-37. Asimismo, añaden, «las fronteras internas como espacios simbólicos en donde tiene lugar la negociación y/o conflicto entre universos de sentido distintos, no sólo se instituyen como lí-

Fronteras internas o simbólicas	Fronteras físicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• De carácter mental</li> <li>• Subjetivas</li> <li>• Intangibles</li> <li>• Difícilmente objetivables</li> <li>• Indefinibles (límites difusos)</li> <li>• Condicionadas por los capitales económicos, sociales, culturales y simbólicos</li> <li>• Permeables, desplazables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De carácter físico</li> <li>• Objetivas</li> <li>• Tangibles</li> <li>• Fácilmente objetivables</li> <li>• Definibles (límites definidos)</li> <li>• Ligadas a la dimensión del espacio y el tiempo histórico concreto donde se observa</li> <li>• Vinculadas al orden jurídico, y en ese sentido inamovibles</li> </ul>

**Figura 10**

*Diferencias entre las fronteras simbólicas y las fronteras físicas, según M. Rizo García y V. Romeo Aldaya (2006)*

su carácter liminar, las fronteras internas son tremendamente dinámicas y móviles, «de ahí que lo que denominamos identidades fronterizas pueda dar cuenta de procesos constantemente producidos y re-producidos, significados y re-significados, en tanto productos de las relaciones con los otros»<sup>91</sup>. Así pues, las fronteras sociales o internas, en tanto *frentes culturales*<sup>92</sup>, no sólo potencian la identidad y la sensación de diferencia, sino que pueden constituirse también en espacios de transmisión de información e integración, donde se generan prácticas sociales comunes y compatibles entre agentes socialmente distintos, muchas veces orquestadas por los propios mecanismos hegemónicos<sup>93</sup>.

Al igual que ocurre en las sociedades contemporáneas, las fronteras sociales marcaban y articulaban en la Antigüedad el contacto entre distintos grupos, convirtiéndose al mismo tiempo en ejes estructurantes y canales de comunicación entre los miembros de la comunidad, por lo que se encontraban, lógicamente, en permanente revisión y construcción a partir de la práctica cotidiana. En muchos casos se trataba de fronteras familiares o personales que se establecían incluso entre vecinos de un mismo barrio y que se expresaban a través del idioma, el vestido, el peinado, las creencias religiosas, los tabúes o la alimentación. Entre ellas creemos que precisamente las tradiciones culinarias, las pautas de preparación y consumo de alimentos y las formas de comensalidad, así como todos los aspectos materiales e in-

---

mites simbólicos —término utilizado para distinguirlas de las fronteras «reales», más ligadas a lo físico y lo espacial que a lo cultural y simbólico—, sino como zonas de contacto entre distintas representaciones del mundo. Es justamente a su alto contenido simbólico que las fronteras internas no son fácilmente objetivables» (p. 40).

<sup>91</sup> M. Rizo García, V. Romeo Aldaya, «Hacia una propuesta teórica...», p. 38.

<sup>92</sup> Sobre esta categoría de análisis, véase J.A. González, «Los frentes culturales: Culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida», *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* 1 (n.º 003), 1987, pp. 5-44.

<sup>93</sup> M. Rizo García, V. Romeo Aldaya, «Hacia una propuesta teórica...», p. 44.

materiales que ello conlleva, pueden proporcionarnos una rica información sobre los rasgos culturales y los hábitos sociales de estas comunidades, ya que constituyen elementos indisociables de la vida cotidiana, recibiendo a menudo una fuerte carga simbólica y participando activamente en la construcción de las identidades colectivas.

La alimentación, por tanto, no es únicamente un acto biológico, que se adapta a los recursos ecológicos propios de cada lugar, sino que se trata también de una construcción social, un proceso activo y dinámico. Más allá de los condicionantes biológicos, es decir, de la propensión innata a algunos sabores y la necesidad de determinadas sustancias elementales, de los recursos disponibles (las fuentes potenciales de alimentos y de las materias primas necesarias para la elaboración de herramientas y enseres), o de la capacidad técnica para obtener estos recursos, almacenarlos, transportarlos y transformarlos en platos más o menos elaborados, la alimentación forma parte de las prácticas culturales y, por lo tanto, es socialmente producida, lo que explica la enorme capacidad de los grupos humanos para aceptar o seleccionar gustos y generar tradiciones culinarias diversas. En este sentido, nos informa sobre muchos aspectos de la cultura, no sólo sobre la identidad étnica, sino también sobre: las condiciones de vida, el nivel de desarrollo tecnológico, los aspectos rituales (de consumo), los contactos interculturales, las diferencias económicas y sociales, así como sobre la identidad de género, de edad, de clase, etc.<sup>94</sup> Como afirma el propio Bourdieu en relación con las sociedades contemporáneas: «el gusto en materia alimenticia no puede ser completamente autonomizado con respecto a las otras dimensiones de la relación con el mundo, con los otros, con el propio cuerpo, en la que se realiza la filosofía propia de cada clase. Para convencernos de ello, habrá que someter a una comparación sistemática la manera popular y la manera burguesa de preparar los alimentos, de servirlos, de presentarlos, de ofrecerlos, que son infinitamente más reveladoras que la propia naturaleza de los productos a los que atañen (...) no se puede pensar realmente cada uno de los estilos de vida si no es en relación con el otro que es la negación objetiva y subjetiva del primero»<sup>95</sup>.

Con el fin de analizar la alimentación y las formas de consumo de las comunidades urbanas de Turdetania, el proyecto «*Sociedad y Paisaje. Economía rural y consumo urbano en el sur de la Península Ibérica (siglos VIII a.C.-II d.C.)*» nos ha proporcionado datos sobre la producción de excedentes alimenticios en el ámbito rural y su distribución hacia los principales centros del Bajo Guadalquivir, a través del análisis de la procedencia (lugar de fabricación) y contenido de los contenedores anfóricos. Hasta el momento, la cantidad y variedad de ánforas registradas tanto en contextos rurales como urbanos está permitiendo completar a corto

<sup>94</sup> Véase J. Goody, *Cooking, Cuisine and Class. A Study in Comparative Sociology*, Cambridge 1992.

<sup>95</sup> P. Bourdieu, *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*, Madrid 1998, p. 192.

plazo el análisis de la dieta, así como de las pautas de producción, comercialización y consumo de alimentos, no sólo de procedencia local, sino también de importación<sup>96</sup>. Paralelamente, gracias a revisión de antiguas excavaciones arqueológicas y al estudio de varias intervenciones llevadas a cabo recientemente en algunos de estos centros, como Alcalá del Río (*Iliipa*), Sevilla (*Spal*) o Carmona (*Carmo*), hemos podido examinar muestras estratificadas tanto de los contextos cerámicos (no sólo ánforas, sino también recipientes de almacenamiento, preparación y consumo de alimentos), como de los restos vegetales y de fauna producidos por la actividad doméstica<sup>97</sup>.

Sin duda, resulta complicado identificar grupos culturales a partir de las prácticas culinarias, sobre todo a través del registro arqueológico, no obstante, contamos con casos en los que los contextos materiales (artefactos y ecofactos) permiten definir formas de consumo específicas, más o menos homogéneas e iterativas, que podrían asociarse a comunidades concretas, siempre que tengamos en cuenta su propia dimensión histórico-cultural, es decir, el origen (local o foráneo) y la evolución de las diferentes tradiciones a partir fundamentalmente de cuatro aspectos: los tipos de alimentos consumidos y su procedencia, la caracterización de la dieta (cantidad, variedad y periodicidad del consumo de los distintos alimentos), las formas de preparación de los platos y las pautas de servicio y consumo. Para ello es necesario trascender el análisis morfo-tipológico de las vajillas y avanzar en el estudio de los usos a los que se destinaron<sup>98</sup>, a través, por un lado, de la identificación del contenido de los recipientes de transporte y almacenamiento y, por el otro, de la caracterización morfológica y tecnológica —la composición de las pastas principalmente— de los recipientes de cocina y servicio, si bien en este caso la relación entre tipos de alimentos, modos de preparación y servicio y formas cerámicas no siempre es explícita ni unívoca<sup>99</sup>.

En este sentido, es imprescindible llevar a cabo un estudio contextual que tenga en cuenta en cada caso la composición cuantitativa y cualitativa de los dis-

<sup>96</sup> F. Chaves Tristán *et alii*, «Economía rural y consumo urbano en el sur de la Península Ibérica: el Bajo Guadalquivir (siglos V a.C.-II d.C.)», en: *L'Africa Romana XVIII*, Roma 2010, pp. 1083-1100; E. Ferrer Albelda, F.J. García Fernández, J.J. Escacena Carrasco, «El tráfico comercial de productos púnicos en el antiguo estuario del Guadalquivir», en: *Los Púnicos de Iberia: proyectos, revisiones, síntesis* (= *Mainake* 32.1), Málaga 2010, pp. 61-89; F.J. García Fernández, E. Ferrer Albelda, «Das turdetanische Emporium Spal. Der punische Handelsverkehr im vorrömischen Sevilla (5.-2. Jahrhundert v. Chr.)», *MDAI(M)* 52, 2010, pp. 335-374.

<sup>97</sup> Un avance de la metodología y primeros resultados en F.J. García Fernández, E. García Vargas, «Entre gaditanización y romanización: repertorios cerámicos, alimentación e integración cultural en Turdetania (siglos III-I a.C.)» en: C. Mata, G. Pérez, J. Vives-Ferrándiz (eds.), *De la cuina a la taula. IV.<sup>a</sup> Reunió d'Economia en el Primer Mil·lenni a.C.* (= *Saguntum-Extra* 9), Valencia 2010, pp. 115-134.

<sup>98</sup> Véase en este sentido el trabajo pionero de M. Bats, *Vaisselle et alimentation à Olbia de Provence (v. 350-v50 av. JC)* (= *RAN*, supp. 18), Paris 1988.

<sup>99</sup> F.J. García Fernández, E. García Vargas, «Entre gaditanización y romanización...», p. 116.

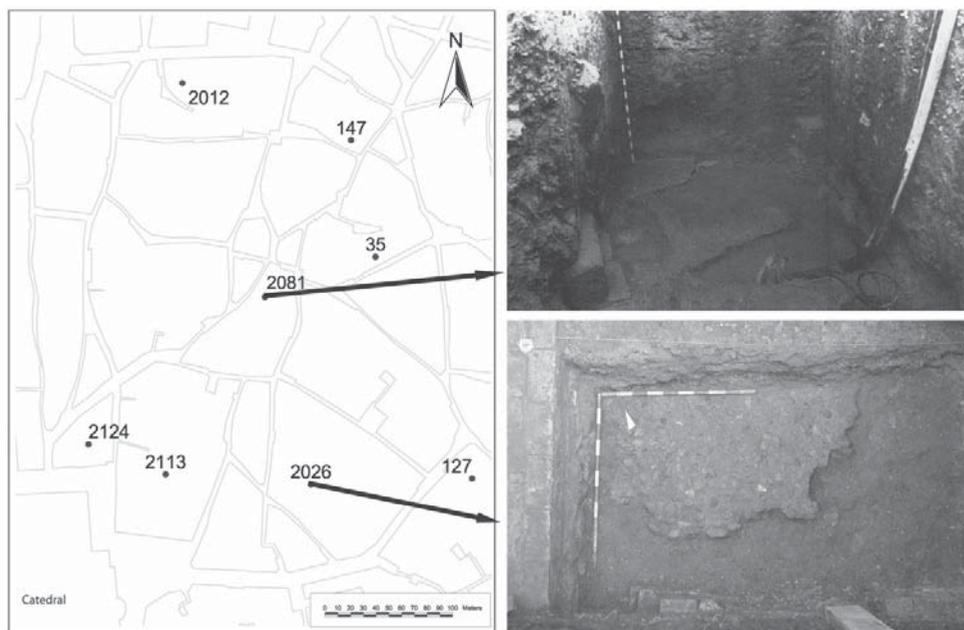
tintos repertorios, estableciendo «conjuntos tipo» que reúnan los recipientes destinados a una función concreta (cocina, mesa, etc.) con el fin de analizar su uso, frecuencia y significado en los contextos de consumo, sobre todo a partir de la presencia/ausencia de determinadas formas o tipos (producciones de calidad, importaciones, etc.). Ello nos permitirá, por ejemplo, evaluar el predominio de prácticas gastronómicas «locales», basadas en los guisos de cereales, legumbres, carne o pescado llevados a cabo generalmente en ollas globulares, frente a la introducción de nuevos recipientes —y nuevas formas de cocinar—, como las cazuelas o las sartenes, cuya presencia en las ciudades turdetanas, aunque minoritaria al principio, no se puede desligar de la penetración de modas y gustos de procedencia centro-mediterránea a través de la llegada de poblaciones de origen púnico y luego itálico. Asimismo, la composición de la vajilla de mesa local dibuja unos hábitos de consumo que habrán de ser estudiados con mayor detenimiento en el futuro, y que, en el caso turdetano, están caracterizados por el empleo casi exclusivo de cuencos y platos, junto con otras formas minoritarias, y la total ausencia de la jarra como recipiente para el servicio de bebidas. Estos hábitos se proyectan también, como se verá, sobre la vajilla importada (cerámica griega, cerámica tipo «Kouass», campaniense), compuesta esencialmente por copas y platos de pescado, aunque la cantidad y diversidad de formas puede variar según el contexto, el lugar o la época. Así pues, no son los tipos cerámicos o las técnicas decorativas —como tradicionalmente se pensaba— las que nos permiten determinar la adscripción cultural o étnica de sus portadores, sino el uso (la función) de los distintos recipientes, asociados a unos determinados alimentos, así como a sus formas de preparación y consumo, pautas que se reflejan en el registro arqueológico a través de la presencia/ausencia de producciones y formas concretas, su predominio numérico y su combinación con todos los demás elementos (contexto).

## 1. UN CASO DE ESTUDIO: CONTEXTOS DE CONSUMO EN LA SEVILLA ROMANO-REPUBLICANA

Una prueba de esta situación de frontera social o interna, compleja y rica al mismo tiempo, la tenemos en la antigua *Hispalis*<sup>100</sup>, donde hemos creído identi-

<sup>100</sup> Para no ser reiterativos, citaremos aquí los distintos trabajos en los que se han estudiado monográficamente los contextos de la Sevilla prerromana y romano-republicana: A. Jiménez Sancho *et alii*, «Aportación al estudio de la Sevilla prerromana y romano-republicana. Repertorios cerámicos y secuencia edilicia en la estratigrafía de la calle Abades 41-43», *Spal* 15, 2006, pp. 281-311; F.J. García Fernández, D. González Acuña, «Secuencias estratigráficas y contextos culturales de la Sevilla prerromana», en: M. Bendala, M.ª Belén (eds.), *Actas del Vº Congreso de Historia de Carmona. El nacimiento de la ciudad: la Carmona protohistórica*, Carmona (Sevilla) 2007, pp. 525-566; E. García Vargas, F.J. García Fernández, «Romanización y consumo: cambios y continuidades en los contextos cerámicos de Hispalis en épocas turdetana y romano-republicana», *Spal* 18, 2009,

car y diferenciar para época tardorepublicana los contextos correspondientes a las poblaciones locales de aquellos que pueden considerarse propios de una comunidad de origen itálico (fig. 11).



**Figura 11**

*Plano con las diferentes intervenciones arqueológicas que han ofrecido niveles claros de ocupación de época turdetana o romano-republicana y su distribución sobre el parcelario actual del centro histórico de Sevilla, así como los dos casos analizados.*

*Por orden cronológico: Cuesta del Rosario (2012), c/ Argote de Molina 7 (2081), c/ San Isidoro 21-23 (147), c/ Mármoles 9 (35), c/ Fabiola 8 (127), c/ Abades 41-43 (2026), Palacio Arzobispal (2113), c/ Alemanes 25 (2124)*

Entre los primeros destacan los niveles de ocupación documentados en el sondeo efectuado a principios de 2001 en los números 41-43 de la calle Abades. Si bien la secuencia obtenida en este lugar (de 6,85 m de potencia) no llegó a agotar completamente la estratigrafía, sí permitió documentar hasta 8 fases constructivas que se sucedieron de forma ininterrumpida desde finales del siglo IV a.C. hasta

pp. 121-155; E. Ferrer Albelda, F.J. García Fernández, J.J. Escacena Carrasco, «El tráfico comercial de productos púnicos...», pp. 61-89; F.J. García Fernández, E. Ferrer Albelda, «Das turdetanische Emporion Spal...», pp. 335-374; J.L. Escacena Carrasco, F.J. García Fernández, «La Sevilla proto-histórica», en: *Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Sevilla (e.p.).

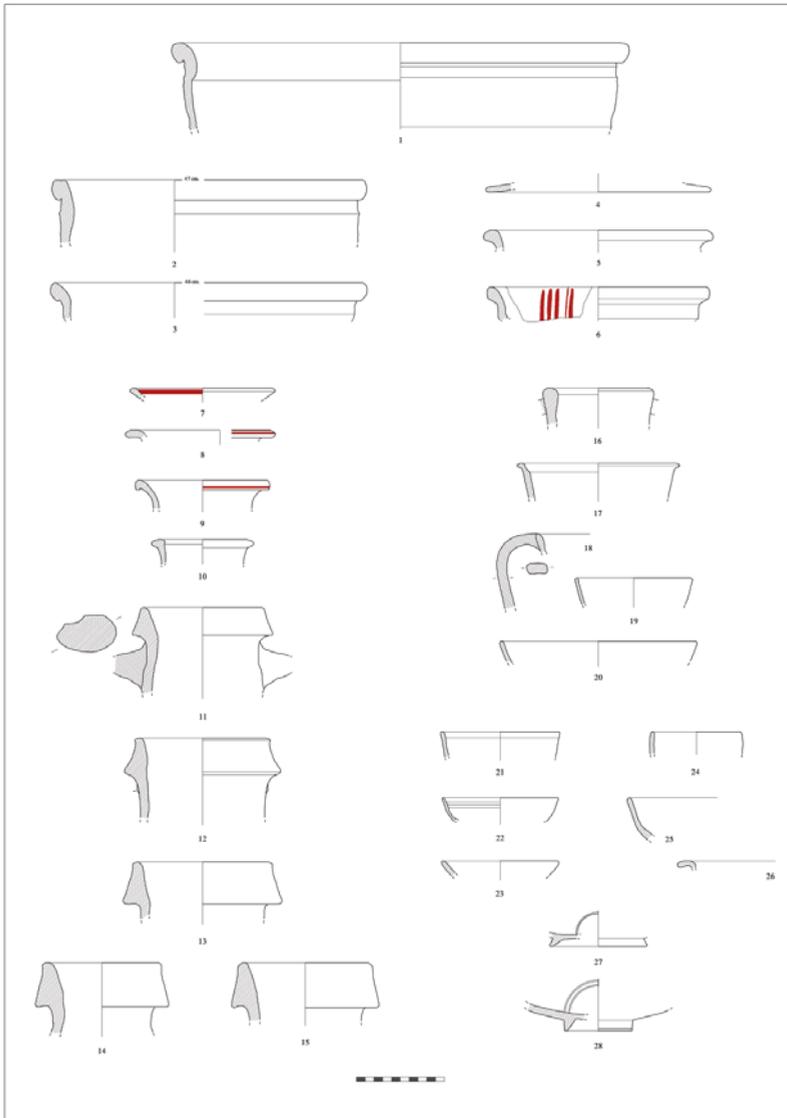
el siglo IV d.C.<sup>101</sup>, momento en que se produjo el abandono definitivo de la última *domus* romana. Los niveles que aquí nos interesan corresponden a la reforma llevada a cabo en la Estructura 5, fechada en el último cuarto del siglo II a.C. (fig. 11). Se trata de una estancia formada por dos muros trabados en ángulo recto, realizados con una cimentación de aparejo irregular unido con barro y un alzado de adobe o tapial. El espacio delimitado por ambos muros fue sucesivamente pavimentado con dos suelos superpuestos: el primero, que sólo se conservaba intacto en un pequeño sector, estaba formado por una torta de cal enlucida en rojo en su cara superior; éste fue sustituido posteriormente por un encachado de fragmentos cerámicos alternado en algunos sectores con losas calizas irregulares de 40-45 cm de diámetro medio. Sus características físicas son las propias de la pavimentación de un patio o estancia abierta, mientras que los materiales y las técnicas constructivas empleadas son similares a las que podemos encontrar en cualquier poblado de la región durante la II Edad del Hierro, herencia de las formas arquitectónicas próximo orientales. Asimismo, el mantenimiento de los mismos sistemas edilicios, orientaciones y alineaciones con respecto a las fases previas podría sugerir una continuidad espacial, funcional y cultural para esta estructura, que se remontaría al menos a principios del siglo III a.C.

Los materiales asociados a la construcción del segundo pavimento están compuestos mayoritariamente por restos de ánforas vinarias del tipo Dressel 1A y cerámicas comunes o pintadas de tradición turdetana, predominando los lebrillos de grandes dimensiones, las urnas globulares o bitruncónicas y los cuencos de casquete esférico (fig. 12). Junto a ellas aparece un borde de ánfora del tipo 9.1.1.1 de Ramón, relacionada con el comercio de salazones, y dos fragmentos de cerámica común de procedencia gaditana: un borde de cazuela del tipo GDR 11.1.1 y una jarra asimilable al tipo GDR 10.2.1.<sup>102</sup> Ambas reflejan la incorporación, aún tímida, de nuevas formas de preparación (cazuela) y servicio (jarra) de alimentos, inéditas en las ciudades de Turdetania al menos hasta la II Guerra Púnica, cuando comienza un proceso de «punicización» o «gaditanización» de las pautas de consumo. Destacan también los barnices negros campanos, formados mayoritariamente por producciones de la clase A (tipos Lamb. 8b, Lamb. 27 a-b, Lamb. 33b y Lamb. 36), a las que habría que unir algunos ejemplares de la clase B, representadas por un fondo de Lamb. 1 de Cales, un borde de Lamb. 5 etrusco y un bol del tipo Morel 2614 atribuible al círculo de las B. En cualquier caso, todos los tipos presentes (cuencos y páteras) remiten a formas y usos análogos a los que encontramos en la cerámica común local, destinados al consumo de bebidas, principalmente vino (copas o boles), y de alimentos sólidos como el pescado (platos o

---

<sup>101</sup> Véase A. Jiménez Sancho, «Excavación en c/ Abades 41-43 (Sevilla); del siglo III a.C. al siglo IV», *Romula* 1, 2002, pp. 125-150.

<sup>102</sup> Véase A.M. Sáez Romero, «Aproximación a la tipología de la cerámica común púnico-gaditana de los siglos III-II», *Spal* 14, 2005, pp. 145-177.



**Figura 12**

*Contextos materiales exhumados en el sondeo realizado en c/ Abades 41-43 (Estructura 5, 2.º pavimento). Cerámica común de tradición local: lebrillos (1-3, 5-6), tapaderas (4), cuencos (7, 19-20), urnas (8-10); ánforas de origen púnico-gaditano: T-9.1.1.1 (16); cerámica común de origen púnico-gaditano: cazuela GDR 11.1.1 (17), jarra GDR 10.2.1 (18); ánforas de origen itálico: Dressel 1A (11-15); vajilla Campaniense A: Lamb. 8b (25), Lamb. 27 a-b (24), Lamb. 33b (23), Lamb. 36 (21); vajilla Campaniense B: Lamb. 1 (27), Lamb. 5 (26), Morel 2614 (22)*

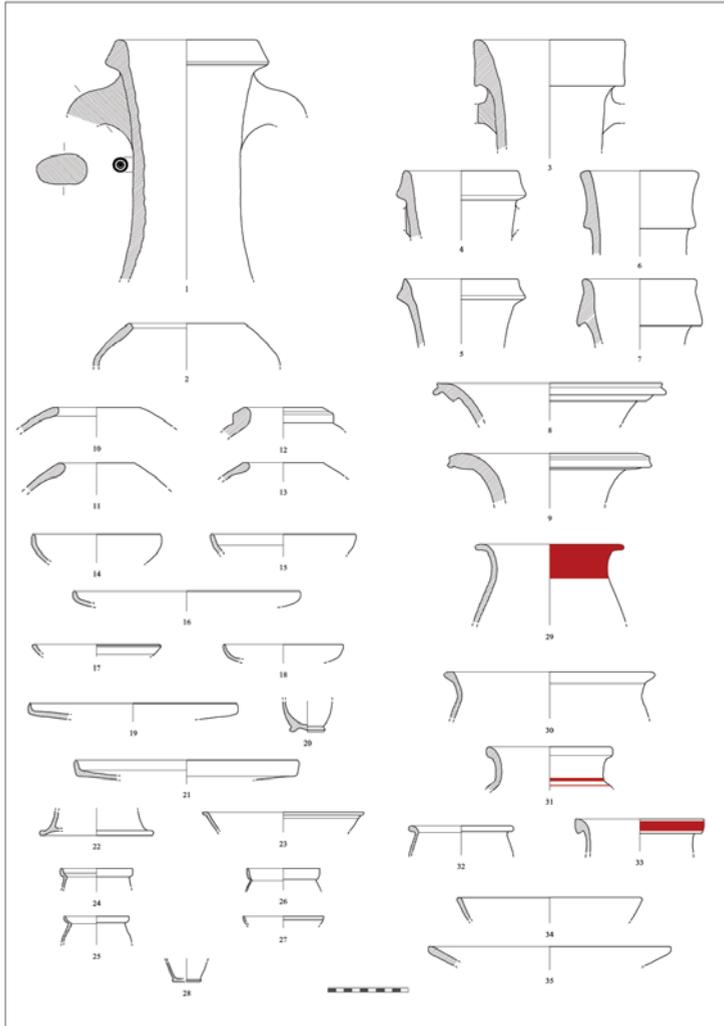
páteras); un fenómeno similar al que se produjo durante la centuria anterior con la importación selectiva y minoritaria de determinadas formas de la vajilla gaditana tipo «Kouass», precisamente las correspondientes a la copa (Niveau IX) y al plato de pescado (Niveau II). Este hecho, unido a la frecuente aparición de ánforas campanas del tipo Dressel 1, podría estar indicando una selección intencionada del repertorio relacionado con el consumo del vino y justificaría, al mismo tiempo, la repentina irrupción de las importaciones itálicas en un ambiente, por lo demás, en el que el mantenimiento de las técnicas edilicias y de gran parte del repertorio cerámico tradicional parece señalar como indígena o «turdetano»<sup>103</sup>.

Muy distinto es el panorama documentado en una excavación próxima, a poco más de 150 m, en el número 7 de la calle Argote de Molina. Aquí se llevaron a cabo a mediados de los años ochenta dos sondeos estratigráficos de 3 x 3 m con el fin de registrar la totalidad de la secuencia antrópica hasta tierra virgen<sup>104</sup>. El primero de estos sondeos no pudo agotarse debido a problemas técnicos, llegando a una profundidad de 6,60 m, mientras que el segundo fue excavado hasta los 8,80 m, alcanzando los primeros niveles antrópicos. Los contextos que vamos a analizar aquí corresponden a los niveles 20 a 18, formados por un edificio de sillares de gran tamaño asociado a un pavimento de *opus signinum*, que se cimenta a su vez sobre un enchachado de piedras y fragmentos cerámicos (fig. 12). Aunque su excavador fechó estos niveles en la segunda mitad del siglo II a.C. los materiales nos remiten, como se verá a continuación, a los primeros decenios del siglo I a.C.

En los depósitos vinculados a estas estructuras las importaciones itálicas (ánforas vinarias, vajilla campaniense, cerámica de paredes finas, cerámicas comunes y de cocina) son ya mayoritarias en relación con las producciones locales o púnico-gaditanas (fig. 13). Éstas están representadas principalmente por las urnas globulares u ovoides de cuello corto y perfil evolucionado, los lebrillos y los cuencos de casquete esférico, además de varios ejemplares de ánforas locales (Pellicer D) y de la bahía de Cádiz (T-7.4.3.0). Las ánforas itálicas, por su parte, muestran un repertorio más rico que el de Abades, compuesto por los tipos Dressel 1A, 1B, 1C y Lamboglia 2 adriática. Lo mismo puede decirse de la vajilla campaniense, que destaca no sólo por su cantidad (más de cincuenta ejemplares diagnosticables) sino también por su enorme diversidad, compareciendo la mayor parte de los tipos, tanto de la clase A (Lamb. 5; 5-7; 6; 27 a, b y c; 33 b; 34 b y 36) como de la B (Lamb. 1; 3; 5; 6; 7; 8; 8b; 10 y Pedroni 780). Por lo que respecta a los porcentajes, sobresale ya la Campaniense B con un 57,45% (de las cuales un 33,36% son etruscas o «verdaderas», un 50% del «círculo de las B» y un 13,63% no identificadas), frente al 42,55% de la Campaniense A. Junto a ella aparecieron abundan-

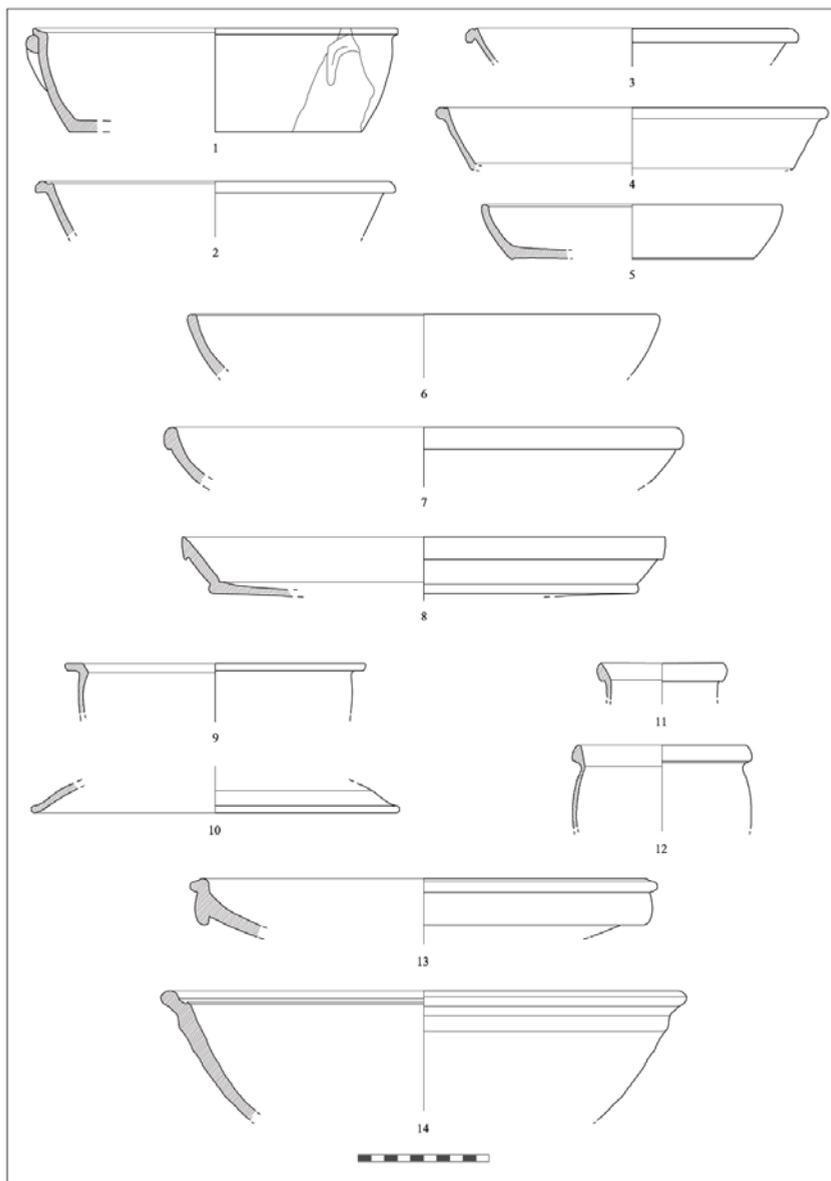
<sup>103</sup> A. Jiménez Sancho *et alii*, «Aportación al estudio de la Sevilla prerromana...», pp. 306-308.

<sup>104</sup> J. Campos Carrasco, *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano y la Hispalis romana*, Sevilla 1986.



**Figura 13**

*Contextos materiales exhumados en el sondeo realizado en c/ Argote de Molina 7 (niveles 20-18). Ánforas de origen itálico: Lamboglia 2 (1), Dressel 1A (4-5), Dressel 1B (3), Dressel 1C (6-7); ánforas de origen púnico-gaditano: T-7.4.3.0 (8-9); ánforas de origen local: Pellicer B-C (12), Pellicer D (2, 10, 11, 13); vajilla Campaniense A: Lamb. 5 (16), Lamb. 27b (14), Lamb. 27c (15); vajilla Campaniense B (Cales): Lamb. 1 (17), Lamb. 5 (19), Lamb. 8b (18), Pedroni 780 (20); vajilla Campaniense B (etrusca): Lamb. 3 (22), Lamb. 7 (21), Lamb. 8 (23); vasos de paredes finas: Mayet II-IV (24), Mayet IV (25), Mayet III (26), Mayet V (27), Mayet III (28); cerámica común de tradición local: urnas (29-33), cuencos y platos (34-35)*



**Figura 14**

*Contextos materiales exhumados en el sondeo realizado en c/ Argote de Molina 7 (niveles 20-18). Cerámica de cocina de origen o tradición itálica: platos Burriac 549 (1), Emporiae 158.15 (2), Torre Tavernera 4.10 (3), Argote 3694 (4), Vegas 14 (5-6); platos de barniz rojo pompeyano Luni 1 (7); sartenes Celsa 84.13596 (8); cazuelas Celsa 79 o 28 (9); tapaderas Celsa 80.7056 (10); ollas Vegas 2 (11-12); morteros Emporiae 36.2 (13); lebrillos (14)*

tes fragmentos de cerámica de paredes finas correspondientes a los tipos Mayet II, III y IV, así como lucernas itálicas Ricci G, Ricci H y Dressel 2. Sin embargo, es la cerámica común y de cocina importada la que constituye el repertorio más excepcional (fig. 14), pues reúne las formas características de los contextos domésticos itálicos, superando con creces tanto en número como en variedad a los tipos locales (ollas y lebrillos principalmente). Está integrada por platos (Emporiae 158.15, Burriac 549, Vegas 14, Torre Tavernera 4.10), fuentes de barniz rojo pompeyano (Luni 1), cazuelas (Celsa 79.28), sartenes (Celsa 84.13596), tapaderas (Celsa 80.13596) y ollas (Vegas 2), aunque el aporte numérico de estas últimas es aún muy reducido con respecto al de las formas abiertas; a lo que habría que sumar los morteros, que ahora comienzan a hacerse en formas derivadas de los itálicos Emporiae 36.2. Por último, empiezan a aparecer también con cierta frecuencia las jarras de una o dos asas que, como se ha comprobado, están prácticamente ausentes en los contextos locales.

No cabe duda de que nos encontramos ante un conjunto único, ya que ni la entidad de las estructuras exhumadas en la calle Argote de Molina ni la riqueza de los repertorios cerámicos cuenta con paralelos en la ciudad de Sevilla. Sus excavadores le atribuyeron un carácter público, vinculado a un supuesto foro de época republicana, aunque ello no ha podido ser corroborado por la Arqueología. En cualquier caso, todo parece apuntar a que se trata de un edificio monumental relacionado con la presencia de una comunidad de inmigrantes itálicos, si atendemos a la cantidad y variedad de cerámicas de origen foráneo documentadas, no sólo ánforas de vino o vajilla campana —que constituían los principales productos importados por las elites locales— sino, sobre todo, al menaje de cocina, claramente asociado a unas formas culinarias que, con carácter general, pueden considerarse como romanas o muy romanizadas.

Aunque ciertamente entre el último cuarto del siglo II y los inicios del siglo I a.C. —la distancia que media entre los contextos de Abades y Argote de Molina— se produjo un incremento en las importaciones itálicas que arribaron a los puertos de la Península Ibérica, en general, y del valle del Guadalquivir en particular, no lo es menos que ya desde principios del siglo II a.C. las ollas de borde bífido, los morteros campanos o las formas más antiguas de platos de engobe rojo de tipo pompeyano —formas frecuentes en Argote de Molina— llegaban en cierta cantidad a la Península como parte de la carga en los mismos barcos que transportaban las ánforas vinarias o la cerámica campana. Ello nos invita a pensar que podemos encontrarnos ante dos formas de consumo distintas, que remiten en última instancia a dos comunidades étnica y culturalmente diferenciadas: una local (¿turdetana?) representada por la vivienda de la calle Abades, sumamente conservadora en lo que se refiere al menaje doméstico —almacenamiento, cocina— y donde las únicas importaciones son aquellas relacionadas con el consumo de vino —ánforas y vajilla de barniz negro (vajilla que, por otra parte, reproduce formas habituales en el servicio de mesa)—; y una de origen itálico, asociada a un edificio de carác-

ter público, en la que el repertorio de tradición turdetana, sin duda más accesible y asequible, es minoritario frente a las formas importadas, entre las que destacan sobre todo los recipientes comunes de cocina y servicio<sup>105</sup>.

\* \* \*

1. En síntesis, podemos decir que la cultura material —como parte de la práctica social— se encuentra estrechamente implicada en la negociación de las identidades étnicas, aunque esta relación no siempre parezca clara o explícita, o no se manifieste de forma evidente en el registro arqueológico.

2. Ello no significa que exista una equivalencia entre culturas arqueológicas y grupos étnicos, sino simplemente la posibilidad de explorar la génesis y desarrollo de la etnicidad —así como de otras formas de identidad colectiva o intersubjetiva— a partir del uso de la cultura material como expresión consciente del sentimiento de pertenencia. Por tanto, la clave está en averiguar qué elementos participaron activamente en la significación de las formas de vida de los sujetos y pudieron ser utilizados como representaciones de sus comportamientos, valores, creencias y percepciones del mundo.

3. No obstante, en Turdetania, la convivencia secular de varios sustratos culturales en un mismo territorio y el alto grado de fragmentación política dificultan la delimitación de fronteras étnicas y la caracterización arqueológica de las distintas comunidades. Ante la imposibilidad de dibujar en el mapa regiones étnicas definidas y estables —los grupos étnicos son por definición entidades dinámicas y contingentes—, deberíamos hablar más bien de *áreas de predominio* en las que es posible apreciar la superioridad o preeminencia de un grupo con respecto a los demás. Esta preeminencia no tiene por qué ser necesariamente demográfica, sino que puede también ser sociopolítica, económica o cultural, describiendo relaciones más o menos veladas de hegemonía y subalternidad.

4. Así pues, el solapamiento de las identidades étnicas con las identidades de clase y las identidades cívicas o políticas, y el predominio de estas últimas como forma preferente de agregación, hace que las fronteras interétnicas se desdibujen y se desplacen inevitablemente hacia los contextos locales. De ahí que sea preciso definir un nuevo concepto y una nueva categoría teórica —la de *frontera social* o *frontera interna*— que nos permita reconocer y caracterizar las identidades fronterizas en situaciones de contacto y comunicación intercultural, además de su desarrollo y evolución en el marco de los procesos histórico-culturales que les dan sentido.

5. Ello nos obliga a afinar en la búsqueda de los elementos implicados en la construcción de las dimensiones simbólicas de los sujetos y en la manifestación de su identidad (de su diferencia) frente a «los otros», teniendo en cuenta la coin-

---

<sup>105</sup> A. Jiménez Sancho *et alii*, «Aportación al estudio de la Sevilla prerromana...», pp. 308-309.

cidencia en los mismos espacios de varias formas y dimensiones de «lo propio» (identidad étnica, cívicas o políticas, sociales, de género, etc.), así como su estrecha vinculación con las relaciones de poder. No hay que olvidar, pues, que al igual que las identidades pueden tener una dimensión oficial (detentada por la elite dominante) y una dimensión local o privada (individual o colectiva), sus manifestaciones también. En consecuencia, no podemos considerar a un mismo nivel la moneda, la epigrafía pública o los cultos oficiales (que remiten a una identidad cívica, y en última instancia a los grupos de poder), por ejemplo, que los hábitos de consumo, la onomástica, la religiosidad privada o las creencias funerarias.

FRANCISCO JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ

*Universidad de Sevilla*

fjgf@us.es

SERVICIO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO  
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEAREN ARGITALPEN ZERBITZUA

ACTA (24 x 17 cm.)

1. M.<sup>a</sup> CRUZ GONZÁLEZ y JUAN SANTOS (eds.), *Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica* [Revisiones de Historia antigua I], 1994 [agotado].
2. JESÚS BARTOLOMÉ et ALII (eds.), *Historia y métodos en la enseñanza de las lenguas clásicas*, 1996.
3. ESTÍBALIZ ORTIZ DE URBINA y JUAN SANTOS (eds.), *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania* [Revisiones de Historia antigua II], 1996 [agotado].
4. JUAN SANTOS, RAMÓN TEJA y ELENA TORREGARAY (eds.), *El cristianismo. Aspectos históricos de su origen y difusión en Hispania* [Revisiones de Historia antigua III], 2000.
5. JUAN SANTOS y ELENA TORREGARAY (eds.), *Polibio y la Península Ibérica* [Revisiones de Historia antigua IV], 2005.
6. ELENA TORREGARAY y JUAN SANTOS (eds.), *Diplomacia y autorrepresentación en la Roma Antigua*, 2005.
7. JUAN SANTOS y ELENA TORREGARAY (eds.), *Laudes provinciarum. Palabra e imagen en la representación del Imperio Romano* [Revisiones de Historia antigua V], 2007.
8. JUAN SANTOS (ed.), *Los tiempos antiguos en los territorios pirenaicos*, 2009.
9. JUAN SANTOS y BORJA DÍAZ ARIÑO (eds.), *Los griegos y el mar* [Revisiones de Historia antigua VI], 2011.
10. M.<sup>a</sup> JOSÉ GARCÍA SOLER (ed.), *Expresiones del humor: desde la Antigüedad hasta nuestros días*, 2010.
11. ANTONIO DUPLÁ ANSUATEGUI (ed.), *El cine «de romanos» en el siglo XXI*, 2011.
12. JUAN SANTOS YANGUAS y GONZALO CRUZ ANDREOTTI (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: el caso hispano* [Revisiones de Historia antigua VII], 2012.
13. ESTÍBALIZ ORTIZ DE URBINA, *Los magistrados locales de Hispania*, 2012 (en prensa).

OTRAS PUBLICACIONES DE LA UPV NO INCLUIDAS EN LAS SERIES DE VELEIA

1. *Serie de la Cátedra «Luis Michelena» - «Koldo Mitxelena» Cátedra*

LUIS MICHELENA, *Languages and Protolanguages*, with a Preface by J. Gorrochategui, 1997.

ANTOINE MEILLET, *Metodo konparatzailea hizkuntzalaritza historikoa*, J. Gorrochateguien hitzaurrearekin, 2001.

JOAQUÍN GORROCHATEGUI (ed.), *Basque and (Paleo)Hispanic Studies in the wake of Michelena's work. Actas del I Congreso de la Cátedra Luis Michelena*, 2003.

JOSEBA A. LAKARRA, JOAQUÍN GORROCHATEGUI y BLANCA URGELL (eds./arg.), *2nd Conference of the Luis Michelena Chair / Koldo Mitxelena Katedraren II. Biltzarra / II Congreso de la Cátedra Luis Michelena*, 2011.

2. *Otras publicaciones*

JOAQUÍN GORROCHATEGUI, *Onomástica indígena de Aquitania*, 1984.

JUAN SANTOS, *Comunidades indígenas y administración romana en el Noroeste hispánico*, 1985.

JAVIER FERNÁNDEZ ERASO, *Las culturas del Tardiglaciario en Vizcaya*, 1985.

J. T. KILLEN, J.L. MELENA y J.-P. OLIVIER (eds.), *Studies in Mycenaean and Classical Greek*, presented to JOHN CHADWICK, 1987.

ROSA MENTXAKA, *La pignoración de colectividades en el derecho romano clásico*, 1986.

J. M.<sup>a</sup> EGEA, *Documenta selecta ad historiam linguae graecae illustradam I*, 1988; II, 1990.

J.-P. OLIVIER y TH. G. PALAIMA (eds.), *Texts, Tablets and Scribes. Studies in Mycenaean Epigraphy and Economy* offered to EMMET L. BENNET JR., 1988.

J. T. KILLEN y J.-P. OLIVIER, *The Knossos Tablets*, 1989.

A. DUPLÁ y A. IRIARTE (eds.), *El Cine y el Mundo antiguo*, 1990.

G. FATÁS et al., *El manual del perfecto candidato. «Commentariolum petitionis» de Quinto T. Cicerón*. Introducción, traducción y estudio, 1990.

FCO. VILLAR (ed.), *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, 1990.

J. L. MELENA y J.-P. OLIVIER (eds.), *TITHEMY. The Tablets and Nodules in Linear B from Tiryns, Thebes and Mycenae*, 1991.

J.L. MELENA, *Ex Oriente lux. La aportación de las filologías del Oriente Próximo y Medio antiguo a la comprensión de los primeros textos europeos*, 1984.

G. BILBAO TELLETXEA, *C. Sallusti Crispi Bellum Iugurthinum. Jugurtaren aurkako gerra..* Sarrera, edizioa, itzulpena eta oharrak, 1995.

I. RUIZ ARZALLUZ, *P. Vergili Maronis Bucolica et Georgica. Bukolikak eta Georgikak.* Sarrera, itzulpena eta oharrak, 1997.

G. LOPETEGI, *C. Iulii Caesaris Commentarii de Bello Gallico. Galietako guda.* Sarrera, itzulpena eta oharrak, 1999.

K. LARRAÑAGA, *Euskal Herria Antzinate berantiarrean eta lehen ertaroan*, 1993.

Para pedidos e intercambio:

SERVICIO EDITORIAL/ARGITARAPEN ZERBITZUA  
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea  
Rectorado / Erretoregoa  
LEIOA - Bizkaia

